

MEMORIA DE SECRETARÍA 2024



Consejo General de Colegios
de Administradores de Fincas
España





Consejo General de Colegios
de Administradores de Fincas
España

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros y compañeras:

Como cada año, presentamos la Memoria anual de las actividades del Consejo General para conocimiento de los colegiados y del conjunto de la sociedad.

Si por algo se caracteriza nuestra profesión en los últimos años es por estar sometida a constantes novedades. No hemos terminado de implantar alguna novedad cuando nos llega otra. Además de la imparable “revolución tecnológica” y de la necesidad de adaptarnos a las nuevas condiciones del mercado, hay que señalar que la demanda de nuestros clientes es, cada vez, más exigente. En esta Memoria te explicamos que ha hecho el Consejo General, en 2024, para dar respuesta a todos estos retos.

Sobre el Plan Estratégico de Comunicación, estamos reorganizando y optimizando las herramientas comunicativas para dar a conocer la labor y el valor que, como marca, podemos aportar a todos nuestros públicos. Consideramos imprescindible el desarrollo de este Plan de Comunicación, que no sólo abarca la comunicación con los Colegios Territoriales y, a través de éstos, con sus colegiados/as y la ciudadanía, sino que también es fundamental establecer una línea de actuación para las relaciones con las distintas Administraciones Públicas. En los últimos años, las numerosas reuniones mantenidas con los distintos Ministerios y grupos parlamentarios han culminado con importantes reformas de la Ley de Propiedad Horizontal y la aprobación de distintas normas para afrontar la crisis energética que tan negativamente ha influido en la economía de las comunidades de propietarios. Este campo de actuación ha de tener un apartado propio en el Plan de Comunicación que desarrolle y fomente las relaciones para que se traduzcan en leyes que beneficien a la profesión y a la ciudadanía.

No quiero finalizar esta Carta sin hacer mención a la digitalización de todos los servicios que presta el Consejo General a los Colegios Territoriales, a los colegiados y a la ciudadanía. Con ello se quiere conseguir una mayor racionalización del tiempo con un servicio más acorde con las necesidades de información y transparencia que exigen los ciudadanos/as.

Y finalizo agradeciendo a la Junta de Gobierno, al Pleno y a las distintas Comisiones de Trabajo, su apoyo e implicación en todos los proyectos que, como colectivo, aprobamos y desarrollamos para seguir siendo una profesión eficaz, transparente y por ello, esencial.

PABLO ABASCAL GONZÁLEZ
Presidente del CGCAFE

MEMORIA DE SECRETARÍA

Índice

1.- JUNTA DE GOBIERNO.....	4
2.- COMISIONES DE TRABAJO	5
3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.....	36
4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.....	38
5.- ACTOS CORPORATIVOS.....	49
6.- DATOS ADMINISTRATIVOS.....	52
7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL.....	61

1.- JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

D. Pablo Abascal González

VICEPRESIDENTE 1º

D. Lorenzo Viñas Periz

VICEPRESIDENTE 2º

Dª Manuela Julia Martínez Torres

VICEPRESIDENTE 3º

Dª Mª del Mar Rodríguez Martínez

SECRETARIO

D. Fabián C. Huguet Tous

TESORERO

D. Peio Mendi Baigorri

CONTADOR-CENSOR

D. Alberto Izquierdo Gordo

VOCAL 1º

D. Benjamín Eceiza Rodríguez

VOCAL 2º

Dª Teresa Suárez Agrasar

VOCAL 3º

D. Antonio Jaume Monserrat

VOCAL 4º

D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia

VOCAL 5º

Dª Fernando Álvarez García

REUNIONES

- Madrid, 12 de febrero de 2024
- Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), 12 de abril de 2024
- Madrid, 10 de mayo de 2024
- Madrid, 20 de junio de 2024
- Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 2024
- Madrid, 16 de octubre de 2024
- Madrid, 14 de noviembre de 2024
- Madrid, 28 de noviembre de 2024

2.- COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

COORDINADOR: PEIO MENDIA BAIGORRI
VOCALES: FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA
FABIÁN C. HUGUET TOUS
FRANCESC X. VERDALET GELPÍ
FERNANDO FERNÁNDEZ GÓMEZ
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO: ALBERTO IZQUIERDO GORDO

COMISIÓN DE CENSO Y ADMISIÓN

COORDINADOR: FABIÁN C. HUGUET TOUS
VOCALES: PEIO MENDIA BAIGORRI
ALBERTO IZQUIERDO GORDO
BENJAMÍN ECEIZA RODRÍGUEZ
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
JUAN PEDRO MANRESA NICOLÁS
SECRETARIA: VANINA CERNOTTO
ASESORA JURÍDICA: ANA MORENO PRIETO

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

COORDINADOR: ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA

1.- CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA

COORDINADORA: DOLORES LAGAR TRIGO
VOCALES: JESÚS LUQUE BORGE
NOELIA MOCHALES MODROÑO
MANUEL JIMÉNEZ CARO
ARIANA FERICHE NEDDERMAN
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO: JOSÉ ANTONIO ORIA CORDERO

2- GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMAGEN PROFESIONAL

COORDINADOR: ELISEO MOGICA SERRANO
VOCALES: FABIÁN C. HUGUET TOUS
ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
NOELIA MOCHALES MODROÑO
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
DOLORES LAGAR TRIGO
ÁLVARO LÓPEZ MILLÁN
SECRETARIO: ALBERTO IZQUIERDO GORDO

3- GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN

- SOCIEDAD
- COLEGIOS TERRITORIALES
- COLEGIADOS

COORDINADOR: ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
VOCALES: ÁLVARO LÓPEZ MILLÁN
BEGOÑA PUENTES SALLAGO
JUAN ESCRIVÁ CAMARENA
CARMELA LAVANDEIRA RÁBADE
NOELIA MOCHALES MODROÑO
ANABEL DÍEZ GARCÍA
MARGARITA ALAMEDA VILLAMAYOR
ROBERTO SÁNCHEZ CASA
DOLORES LAGAR TRIGO
SECRETARIO: MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD

COMISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INMOBILIARIOS

COORDINADOR: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
VOCALES: JOSE SALES RODRÍGUEZ
MANUEL JIMÉNEZ CARO
ROSARIO MOLINA BORJE
FABIÁN HUGUET TOUS
SERGIO GARCÍA MENÉNDEZ
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO: RODRIGO MATEOS DÍEZ

COMISIÓN DE FORMACIÓN

COORDINADOR: FABIÁN HUGUET TOUS

1.- GABINETE DE ESTUDIOS

DIRECTORA: IRENE GIL PÉREZ
VOCALES: SERGIO GARCÍA MENÉNDEZ
SEBASTIÁN CUCALA CRESPO
MARGARITA RIGO VALLBONA
MANUEL DÍAZ GAITÁN
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
FORMACIÓN ON-LINE: ALBERTO IZQUIERDO GORDO
SECRETARIO: LUIS GARCÍA GONZÁLEZ

2.- AULA COLEGIAL

COORDINADOR: MARIANO HERVÁS POLO
VOCALES: JESÚS SANTIDRIÁN DEL ÁLAMO
SEBASTIÁN CUCALA CRESPO
FABIÁN HUGUET TOUS
MARISA MANDLY GARCÍA
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO: ALEJANDRO LLORENS RODRÍGUEZ

3.- GRUPO DE TRABAJO DE ESTUDIOS, INFORMES Y PROYECTOS

COORDINADOR: JAVIER MARÍA BARAJAS MARTÍNEZ
VOCALES: M^a DOLORES GARCÍA BERNAL
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ESTUDILLO
BERTA NOTARIO ARANDA
GERMÁN PARDIÑAS ORTÍN
ANTONIO LANDA SALVADOR
SECRETARIO: MARÍA GONZÁLEZ NISTAL

COMISIÓN DE CONGRESOS Y ENCUENTROS

COORDINADOR: M^a DEL MAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
VOCALES: MARÍA ROSA HERRÁEZ MARTÍN
FABIÁN C. HUGUET TOUS
ANA SERRANO CARBAJAL
JESÚS SANTIDRIÁN DEL ÁLAMO
PEIO MENDIA BAIGORRI
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO: FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

COORDINADOR: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI

1.- GRUPO DE TRABAJO PROPIEDAD HORIZONTAL

SECRETARIO: ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN
VOCALES: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
JOSE ARTURO PÉREZ MIRALLES
MAR ESCUTIA ABAD
LUIS RUIZ GIMÉNEZ
PATRICIA BRIONES

2.- GRUPO DE TRABAJO ARRENDAMIENTOS URBANOS y VUT

SECRETARIA: ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
VOCALES: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
JOSE ARTURO PÉREZ MIRALLES
MARISA MANDLY GARCÍA
PATRICIA BRIONES
CARMELA LAVANDEIRA RÁBADE

3.- GRUPO DE TRABAJO DE MEDIACIÓN

SECRETARIO: SEBASTIÁN CUCALA CRESPO
VOCALES: JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES
ANABEL MIRÓ PANZANO
TERESA SUÁREZ AGRASAR
PATRICIA BRIONES

4.- GRUPO DE TRABAJO DE DEFENSA DE LA COLEGIACIÓN

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
VOCALES: FABIÁN C. HUGUET TOUS
CARLOS DE OSMA RODRÍGUEZ
PATRICIA BRIONES
ANABEL MIRÓ PANZANO
ASESORA JURÍDICA: ANA MORENO PRIETO

5.- SUBCOMISIÓN DE ESTATUTOS Y NORMAS INTERNAS

SECRETARIO: FABIÁN C. HUGUET TOUS
VOCALES: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
BENJAMÍN ECEIZA RODRÍGUEZ
SALVADOR DÍEZ LLORIS
RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESORA JURÍDICA: ANA MORENO PRIETO

6.- GRUPO DE TRABAJO DE POLÍTICAS SOCIALES

SECRETARIA: CARMELA LAVANDEIRA RÁBADE
VOCALES: ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
MARISA MANDLY GARCÍA

7.- GRUPO DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL

SECRETARIO: SEBASTIÁN CUCALA CRESPO
VOCALES: RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
FRANCISCO NEMESIO CASABÁN

8.- GRUPO DE TRABAJO LEY DERECHO VIVIENDA

SECRETARIO: JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES
VOCALES: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN
CARMELA LAVANDEIRA RÁBADE
PATRICIA BRIONES
CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

COMISIÓN DE SERVICIOS COMUNES E INNOVACIÓN

COORDINADOR: ANTONIO JAUME MONSERRAT
VOCALES: LORENZO VIÑAS PERIZ
ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN
RICARDO VEGA MENÉNDEZ
BELÉN M^a SÁNCHEZ GONZÁLEZ
IRENE GIL PÉREZ
MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD
JOAQUÍN RAMBLA ADELANTADO
PABLO RUIZ TAMAYO
AMABLE RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO: ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA

COMISIÓN DE CALIDAD Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

COORDINADOR:	FRANCISCO J. ARNALDOS JIMÉNEZ
VOCAL:	PEIO MENDIA BAIGORRI
	ANDRÉS LÓPEZ MARTÍNEZ
	ALFONSO J. PÉREZ CALLEJA
	PEDRO CASAL HENAREJOS
PORTAVOZ CALIDAD	JOAQUÍN GARCÍA LOMBARD
	JESÚS SANTIDRIÁN DEL ÁLAMO
	ANA MORENO PRIETO
	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
SECRETARIO:	FRANCISCO JAVIER MONTERO MARTÍN

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

COORDINADOR:	FABIÁN C. HUGUET TOUS
VOCAL:	ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
	TERESA SUÁREZ AGRASAR
	SALVADOR DÍEZ LLORIS
	RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
RELACIONES EXTERIORES:	ANTONIO JAUME MONSERRAT
SECRETARIO:	MANUEL JIMÉNEZ CARO

GRUPO DE TRABAJO FOMENTO DE LA COLEGIACIÓN

COORDINADOR:	MANUELA JULIA MARTÍNEZ TORRES
VOCAL:	FABIÁN HUGUET TOUS
	PEIO MENDIA BAIGORRI
	ALBERTO RUIZ CAPILLAS-TAPIA
	LUIS MIGUEL GARCÍA RODRÍGUEZ
	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

REUNIONES

COMISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO:

Madrid, 22 de octubre de 2024 (videoconferencia)

COMISIÓN DE CENSO Y CONTROL DE ADMISIÓN:

Madrid, 9 de abril de 2024 (videoconferencia)

Madrid, 26 de noviembre de 2024 (videoconferencia)

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN:

➤ 1.- Consejo de Redacción de la Revista:

Madrid, 12 de febrero de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 15 de abril de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 8 de julio de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 4 de diciembre de 2024 (videoconferencia)

➤ 2.- Grupo de Trabajo Imagen Profesional:

Madrid, 10 de enero de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 8 de mayo de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 25 de septiembre de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 30 de octubre de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 27 de noviembre de 2024 (videoconferencia)

➤ 3.- Grupo de Trabajo de Comunicación:

Madrid, 16 de febrero de 2024
Zaragoza, 5 de abril de 2024
Madrid, 17 de abril de 2024 (videoconferencia)
Alicante, 31 de mayo de 2024
Madrid, 2 de julio de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 16 de julio de 2024 (videoconferencia)
Madrid, 13 de septiembre de 2024

Descripción de la Comisión de Trabajo

OBJETIVOS DE ESTA COMISION / GRUPO DE TRABAJO SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL

<u>OE1_1</u>	OE1_1 Potenciación de las Relaciones Institucionales. Corto Plazo CGCAFE
-	COMUNICACION
-	RELACIONES INSTITUCIONALES
<u>OE2_1</u>	OE2_1 Definición de un Plan de Comunicación del CGCAFE hacia tres ámbitos:
-	• La Sociedad (cliente externo)
-	• Los Colegios Territoriales (cliente interno)
-	• Los Colegiados (cliente interno)
-	Medio Plazo COMUNICACION
<u>OE2_2</u>	OE2_2 Bidireccionalidad entre los artículos de las Revistas y las Redes Sociales. Medio Plazo COMUNICACION

COMUNICACIÓN:

1º PLAN DE TRANSFORMACION DE LA COMUNICACIÓN

2024

Reuniones mantenidas por la comisión (Presenciales o VideoConferencia)

- REUNIÓN DE LA COMISIÓN COMUNICACIÓN – FEBRERO 2024 P-V MADRID
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN COMUNICACIÓN – ABRIL 2024 P ZARAGOZA
- REUNION DE LA COMISION COMUNICACIÓN – ABRIL 16 VIDEOCONFERENCIA
- REUNION DE LA COMISION COMUNICACIÓN- MAYO 2024 P ALICANTE CNAF
- REUNION DE LA COMISION COMUNICACIÓN – AGENCIA MICROBIO – JUNIO 2024
- REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIÓN JULIO 2024 VIDEOCONFERENCIA
- REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIÓN SEPTIEMBRE 2024 PRESENCIAL
- Reunión 2024-11-29 Dolores Lagar, Alex Sanz y Alberto Ruiz-Capillas

REUNIONES 2024 COMISION COMUNICACIÓN CGCAFE	media de asistencia %	7+1
INTEGRANTE		ASISTENCIA TOTAL
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA	100%	7
MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD	86%	6
ALVARO LOPEZ MILLAN	100%	7
JUAN ESCRIVÁ CAMARENA	57%	4
CARMELA LAVANDEIRA	71%	5
NOELIA MOCHALES MODROÑO	86%	6
ANABEL DIEZ	86%	6
MARGARITA ALAMEDA 12/04/24	100%	6
ROBERTO SANCHEZ 12/04/24	100%	6
DOLORES LAGAR	86%	6

Principales Indicadores de la Gestión realizada (Planes de Acción)

SUMARIO PLANES DE ACCION

- **PLAN DE ACCION 01**
 - BASES DE DATOS DE RESPONSABLES
 - GABINETES DE COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS TERRITORIALES
- **PLAN DE ACCION 02**
 - PLAN DE TRANSFORMACION DE LA CULTURA COMUNICATIVA
 - PRIMERA FASE DE ESCUCHA.
 - LA ELABORACION DE LAS ENCUESTAS PARA ENVIAR A :
 - COLEGIOS
 - COLEGIADOS
- **PLAN DE ACCION 03**
 - REDES SOCIALES CGCAFE – cv mensuales
- **PLAN DE ACCION 04.**
 - LISTA DE PROFESIONALES POR MEDIOS
- **PLAN DE ACCION 05 – SITUACIONES DE CRISIS**
 - LISTA DE SITUACIONES DE CRISIS
 - FORMULARIOS DE CONTESTACIÓN A CADA UNO
 - CRONOGRAMA DE ACTUACION EN CADA UNO
- **PLAN DE ACCION 06 - NUEVA PÁGINA WEB**
- **PLAN DE ACCION 07 – PORTAVOCÍA COLEGIOS**
- **PLAN DE ACCION 08 – COMUNICACIÓN EFICIENTE DE LA EXISTENCIA DEL BRAND CENTER Y FOMENTO DEL USO POR LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DE LOS CAFS**

PLAN DE ACCION 09 – COMUNICACIÓN “NOS QUEDAMOS SIN PALABRAS PERO NO SIN ACCIONES” DANA 2024

AMPLIFICACION DE LA CAMPAÑA NOS QUEDAMOS SIN PALABRAS PERO NO SIN ACCIONES” DANA 2024

PLAN DE ACCION 10 – COMUNICACIÓN “BLOCKING / ACOSO VECINAL – PARTE 1 Y PARTE 2 CONCILIACION FAMILIAR

ANALISIS DE CADA PLAN DE ACCION

○ **PLAN DE ACCION 01**

BASES DE DATOS DE RESPONSABLES GABINETES DE COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS TERRITORIALES

- ACTUALIZACION DE LA **BASE DE DATOS** DE LOS RESPONSABLES DE GABINETES DE COMUNICACIÓN, DEPURANDO A UNO POR COLEGIO – Realizado
- LA COMPROBACIÓN DE SU EXISTENCIA Y COMPROMISO CON EL PLAN DE TRANSFORMACION, a través de encuestas – Realizado
- NOS HEMOS **REPARTIDO LOS COLEGIOS TERRITORIALES** para hacer un seguimiento de todas las actuaciones Y SERVIR COMO ENLACES PRIMORDIALES. – Realizado
- En la webinar del 07/11/2023 se corrigieron y completaron varios contactos.

○ **PLAN DE ACCION 02**

PLAN DE TRANSFORMACION DE LA CULTURA COMUNICATIVA PRIMERA FASE DE ESCUCHA.

- LA ELABORACION DE LAS **ENCUESTAS** PARA ENVIAR A :
 - **COLEGIOS**
 - **COLEGIADOS**

MODULOS

- 1.GESTION
- 2.FORMACION
- 3.FORMATOS Y CANALES
- 4.HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN
- 5.MENSAJES

ENCUESTAS COLEGIOS:

- Se confeccionaron ambas ENCUESTAS corregidas y plasmadas en los 5 módulos.
- REALIZADA UNA WEBINAR con TODOS LOS RESPONSABLES DE COMUNICACIÓN el **07/11/2023 A LAS 9:15**
En esta WEBINAR comparecieron 30 colegios y ON LINE se contestaron 4 de los 5 módulos, siendo todo un éxito de participación y de colaboración. No se conectaron Almería, Córdoba, Jaén, Murcia, Avila, León y Tarragona



SE APUNTAN LOS ENLACES A LAS ENCUESTAS a continuación:

ENLACES ENCUESTAS COLEGIOS COMISION COMUNICACIÓN CGCAFE

ENCUESTAS COLEGIOS SEPARADAS

NPS VALORAR EN LA ENCUESTA DE COLEGIOS-GABINETES COMUNICACIÓN, PARA OBTENER RESULTADOS. Se incluirá una pregunta.

1.Gestión: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6p_81dO_IStgoYiQwWDI8YLgvsyC2Z8mBkvRc5bawrw7GrQ/viewform

2.Formación: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeC4F54ICliqqRKJqqec8BKINyRmsbVs_vXAmBD6_Xi4fjW8lw/viewform

3.Formatos y

Canales: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdzBVnzA2ZY34BTDb4iE_uhbUczus7C5Jy4_csvK1VnyyVIEg/viewform

4.Herramientas de

comunicación: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScxHaDRe2n5V_pl2Srr_F9ZNg1c_wFTSrJfgLcegMXhjqUr0g/viewform

5.Mensajes: https://docs.google.com/forms/d/1SMYBrlrBLZ9T8m1_LR9gXPCOaN8KB_hDiMHzyi_eh_4c/edit

Del Análisis ENCUESTAS COLEGIOS, se destaca:

Gestión: Alguna confusión con respecto a las funciones del CGCAFE, aunque si se nos tiene como referente, pero se reclama más cercanía y agilidad en los procesos.

Formación: en cuanto a comunicación se valora positivamente la jornada de comunicación que existe, pero se pide más formación. Se consideran más valiosas las formaciones de cada CAF muy por delante de Aula colegial.

Formatos y Canales: medio más usado, email o newsletter

Herramientas de Comunicación: RRSS usadas por la mitad (algo más) de los colegios, siendo FACEBOOK, TWITTER Y WHATSAPP por ese orden las más usadas. Pero sigue predominando la circular-email-newsletter

La Revista tiene bastante aceptación y se pide mantener el formato físico y también claro el digital. También se informó del protocolo a seguir en la publicación de **NOTAS DE PRENSA** por parte del CGCAFE.

- Envío de nota de prensa para reenvío a medios locales
- Envío de argumentario para los Presidentes o portavoces de comunicación de cada Colegio, por si llaman radio, tv, prensa
- Envío de encuesta a VOSOTROS para saber:
 - qué se ha hecho
 - qué impacto ha tenido
 - qué problemas han surgido

ENCUESTAS COLEGIADOS: 2024 SEGUNDO SEMESTRE

- Se ha reducido la encuesta de 50 preguntas repartidas en 5 módulos, se ha dejado EN UNA SOLA ENCUESTA, con 11 preguntas de los 5 módulos
- Se ha realizado un TEST con los responsables de los gabinetes de comunicación de los colegios reunidos en Zaragoza
- **Se ha señalado como día de lanzamiento de las encuestas a TODOS LOS COLEGIADOS 28 DE MAYO**

LANZADA LA ENCUESTA A COLEGIADOS 28 DE MAYO 2024 **GABINETES DE COMUNICACIÓN** **QR – CNAF 2024 ALICANTE**

encuesta.cgcafe.org



 Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España

¿Imaginas una comunidad mejor?

Cuéntanos qué necesitas.

Si eres Colegiado responde a esta breve encuesta. ¡Tendrás la oportunidad de optar a un premio! Con sólo unos minutos de tu tiempo podremos conocer tu opinión para simplificar procesos y facilitarte la vida.

[Consulta todos los premios](#)

PARTICIPA AQUÍ



¿Imaginas una comunidad mejor?

Cuéntanos qué necesitas.
Si eres Colegiado responde a esta breve encuesta.
¡Tendrás la oportunidad de optar a un premio para ti y tu colegio!

ENCUESTA CGCAFE COLEGIADOS/AS

 Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España



<https://encuesta.cgcafe.org/>

Estas son las imágenes distribuidas a todos los gabinetes de comunicación de los CAFS Junto con el enlace a la propia encuesta y el CODIGO QR que se proyectó en el **CNAF 2024** celebrado en **Alicante**, y que será distribuido al resto de CAFS para sus encuentros y Jornadas:

- Asamblea General del CAF Asturias 14/06/2024
- Jornadas de Castilla y León organizadas por el CAF LEON 21/09/2024 (RESPONDIERON 26 NUEVAS ENCUESTAS)

SERAN PROYECTADAS Y EXPUESTAS EN:

- Jornadas Andaluzas 28/09/2024 CAF Granada
- Jornadas Indianas 04/10/2024 CAF Almería
- Encuentro Canario 04/10/2024 CAF Las Palmas
- Jornadas de Trabajo Paco Gil –12/10/2024 CAF Cádiz
- Jornadas Formativas La Guardia 18/10/2024 Consejo Vasco
- Curso Antonio Bravo Antolin 18/10/2024 CAF Málaga
- Curso Francisco Brotons 25/10/2024 CAF Valencia
- Jornadas Pau Bonet 07/11/2024 CAF Illas Balears
- Curso Paco Liñan 08/11/2024 CAF Málaga
- Jornadas Evaristo Peláez 15/11/2024 CAF Salamanca

RESULTADOS PROVISIONALES:

- INICIALES EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS **800** RESPUESTAS (coincidiendo con el CNAF 2024 Alicante)
- EL 14/06/2024 **1142** RESPUESTAS + 342
- EL 25/09/2024 **1551** RESPUESTAS + 409
- EL 28/11/2024 **1707** RESPUESTAS + 156

COLEGIOS CON % MÁS RESPUESTAS SEGÚN Nº COLEGIADOS

1	Palencia	24	18	75,00
2	Salamanca y Zamora	96	58	60,42
3	Avila	36	16	44,44
4	Almeria	117	36	30,77
5	Gipuzkoa y Álava	285	77	27,02
6	Jaén	74	19	25,68
7	Albacete y Cuenca	63	16	25,40

8	Santa Cruz de Tenerife	298	70	23,49
9	Cantabria	268	62	23,13
10	Segovia	36	8	22,22
11	Cádiz y Ceuta	332	72	21,69
12	León	84	17	20,24
13	Navarra	154	31	20,13
14	Baleares	301	53	17,61
15	Asturias	413	71	17,19
16	Aragón	414	71	17,15
17	Extremadura	161	27	16,77
18	Málaga y Melilla	1014	158	15,58
19	Las Palmas	260	40	15,38
20	Burgos y Soria	136	20	14,71
21	Alicante	543	79	14,55
22	Valladolid	189	25	13,23
23	La Rioja	73	9	12,33
24	Murcia	399	45	11,28
25	Granada	259	28	10,81
26	Bizkaia	524	52	9,92
27	Toledo	101	9	8,91
28	Huelva	79	7	8,86
29	Madrid	3226	259	8,03
30	Córdoba	183	14	7,65
31	Valencia y Castellón	917	70	7,63
32	Tarragona	231	14	6,06
33	Barcelona y Lleida	2082	92	

			4,42
34	Sevilla	439	19 4,33
35	Ciudad Real	25	1 4,00
36	Girona	246	8 3,25
37	Galicia	543	14 2,58

COLEGIOS CON MÁS RESPUESTAS

1	Madrid	3226	259
2	Málaga y Melilla	1014	158
3	Barcelona y Lleida	2082	92
4	Alicante	543	79
5	Gipuzkoa y Álava	285	77
6	Cádiz y Ceuta	332	72
7	Asturias	413	71
8	Aragón	414	71
9	Santa Cruz de Tenerife	298	70
10	Valencia y Castellón	917	70
11	Cantabria	268	62
12	Salamanca y Zamora	96	58
13	Baleares	301	53
14	Bizkaia	524	52

ENTREVISTAS/ INFLUENCERS PROFESIÓN / EXTERNOS

- Durante este 4T/2024 Trimestre se comenzarán a realizar ENTREVISTAS PERSONALES a INFLUENCERS DEL SECTOR
 - ADMINISTRADORES DE FINCAS
 - EXTERNOS CON MUCHA RELACION
- Uso de las Entrevistas como material de campaña para fomentar la encuesta de comunicación y para mucho más

- **PLAN DE ACCION 03**

- **REDES SOCIALES CGCAFE**

Se crea una SUBCOMISION con un TUTOR, para el desarrollo de otro plan de acción que supondrá el elaborar para redes sociales lo siguiente estructura. *Se sigue trabajando en este plan.*

- **POR MESES**

- **CONTENIDOS – CV**

- **Temporalidad, estaciones.**
 - **Institucional o de valor antiguo / recuerdos**
 - **Guías campañas**

- **IMÁGENES**

- **MEDICION IMPACTOS**

- **POR ACTUALIDAD – consensuar los cv actuales que se van a publicar**

- **CONTENIDOS**

- **IMÁGENES**

- **CAMPAÑAS CGCAFE**

EN SEPTIEMBRE 2024 Ha comenzado el trabajo la coordinación y ejecución de trabajos de COMMUNITY MANAGER y DISEÑO – TECNOLOGIA – redes sociales, campañas, etc..- por parte de Alex Sanz como persona que “presencialmente” acude al consejo una o dos veces al mes – para gestionar todo el desarrollo y ejecución del material de RRSS para que luego el equipo lo lance, con trabajo directo con Dolores Lagar y Coordinador de Comunicación.

En paralelo el equipo está llevando a cabo el diseño de los CV que la comisión les está facilitando

OFRECIMIENTO A LOS COLEGIOS

- En este trimestre se va a ofrecer a los CAFS la posibilidad de publicar por ellos en las distintas RRSS

- **PLAN DE ACCION 04** *Se sigue trabajando en este plan.*

SUBCOMISION a las que se les encargó el plan de acción 04 que suponía el **Analizar y completar los medios a los que se dirige el CGCAFE cada vez que emitimos notas de prensa**

PLAN DE ACCION 05 – SITUACIONES DE CRISIS **JORNADAS DE COMUNICACIÓN ZARAGOZA**



Gabinete de crisis

Se analizaron las distintas situaciones de CRISIS en nuestro sector, partiendo del “manual de crisis” presentado en el 2020, identificándose los siguientes:

Sustracción económica por un Administrador de Fincas colegiado.

Mala praxis de un colegiado

Sustracción económica por una persona no colegiada.

Crisis reputacional por parte de:

- Político
- Empresa del sector No colegiados
- Proveedor
- Situación de emergencia por una catástrofe natural.
- Situaciones derivadas de un accidente: ascensor, incendio, intoxicación, accidente laboral, escape de gas, ahogamiento, suicidio, etc...
- Situación derivada de un caso socialmente denunciante que acontece en una comunidad de propietarios gestionada por un Administrador de Fincas colegiado
- Situaciones derivadas de problemas externos de proveedores que afecten al sector (precio gas, materiales construcción, etc)
- Okupación ilegal de viviendas.
- Desaparición de un despacho permanente o temporal
 - Fallecimiento titular
 - Baja laboral
 - Situación Stress/Depresión

Las conclusiones a las que se llegaron:

1.- Elaboración para cada situación de recursos que los colegios y el consejo puedan utilizar y adecuar al caso concreto

- Notas de prensa externas
- Comunicados para los clientes
- Comunicados internos colegiados
- Oficinas de atención a los afectados
- Etc...

2.- Elaboración de cronogramas de actuaciones
EN TRABAJO

- **PLAN DE ACCION 06 - NUEVA PÁGINA WEB**

- Reuniones Briefing – recopilación de información
- Reuniones previas con Dolores Lagar para las cuestiones técnicas
 - ¿Cuál es el propósito de la web?
 - ¿Dónde estará alojada?
 - ¿Qué correos electrónicos tienen que aparecer?
 - ¿Qué imágenes tenemos disponibles para la página?
 - ¿Quién va a ser nuestro interlocutor?
 - ¿Hay algunos textos desde los que partir?
 - ¿Cuál es el menú que tenéis pensado?
 - ¿Qué creéis que es más importante dentro de la nueva web?
 - ¿Qué queréis destacar y qué queréis que tenga menos visibilidad?
 - ¿Hay algún trabajo de SEO o posicionamiento previo ya hecho que haya que respetar?
 - ¿Qué otras webs de la competencia o qué estilos os gustan más?
 - Así mismo, tras esta reunión deberán quedar claros qué tipo de contenidos (fotografías, textos, etc.) se necesitan, quién los proporcionarán y en qué fechas se enviará
- **Establecer la Arquitectura de la información y estructura de la página web**
 - REUNION 17/06/2024 , donde se ha mostrado la comparativa entre la estructura actual y la propuesta, y se ha comenzado a “DEPURAR” páginas que estaban muchas, muchas al mismo nivel de importancia.
 - Se proponen NUEVE páginas principales frente a las CINCUENTA Y SIETE que actualmente están en la web.
 - Ventanilla única se racionalizará –
 - Textos legales – se buscará el cumplimiento estricto del portal de transparencia
 - Se destacarán el calendario de eventos y el Brand center
- **Se continua así cada semana con:**
 - Generación del moodboard de estilos – herramienta o tablero de representación visual de las ideas
 - Wireframe – o diseño de la arquitectura de la página, decidiendo hasta 10 de las páginas principales
 - Diseño web
 - Desarrollo y diseño en plantilla custom Wordpress
 - Formación en manejo de gestión web

El diseño en 10 PAGINAS PRINCIPALES

- Está muy avanzando una vez solventadas las primeras dudas sobre su estructura
- Ahora se está trabajando en cada una de estas 10 páginas principales para elaborar luego el MENU
- Ventanilla única- especial atención

Campaña de anuncios cgcafe SEO

- La campaña está funcionando bien y a priori no hay mucho que cambiar. Habrá que valorar ahora cuando empiece la otra campaña algún tipo de redistribución del presupuesto pero poco más.

- datos

Campaña branding	Plataforma	Impresiones	Clic	CTR	CPC	Inversión
julio 24	Google Ads	85.616	3.468	4,05 %	0,12 €	410,80 €
agosto 24		216.589	5.601	2,59 %	0,11 €	608,46 €
septiembre 24						

- Y sobre lo que podemos ver, destacamos
 - - El volumen de impresiones casi se triplicó con respecto a julio
 - - Obviamente, eso no se reflejó directamente en los clics, pero estamos en casi el doble que el mes anterior
 - - A pesar de haber bajado el CTR, el coste por clic disminuyó, lo que hizo que la inversión esté contenida
 - - Según datos de Google, la campaña todavía tiene potencial de inversión. Mientras que no se active la otra de Meta, a lo mejor interesa aumentar el presupuesto de esta.
 - - Esto obviamente se nota en el tráfico que está recibiendo la web.

○ PLAN DE ACCION 07 – PORTAVOCÍA COLEGIOS

Se adelanta que vamos a solicitar a los CAFS la determinación de la/s persona/s que va/n a ejercer la PORTAVOCÍA DEL CAF con la intención de:

- Tenerlos identificados por si se da alguna noticia en su territorio y los medios preguntan
- Formación en Oratoria

○ PLAN DE ACCION 08 – COMUNICACIÓN EFICIENTE DE LA EXISTENCIA DEL BRAND CENTER Y FOMENTO DEL USO POR LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN DE LOS CAFS

En relación con EL GRUPO DE TRABAJO DE LA MARCA PROFESIONAL, estamos llevando a cabo recogida de información de los distintos GABS DE COMUNICACIÓN DE LOS CAFS, para saber si las campañas que se lanzan, son usadas, cómo y si no lo son, por qué
Recordar que se están traduciendo al Catalán, Euskera y Gallego

Y sobre el BRAND CENTER y el material que genera el grupo de trabajo de la marca (campañas, subcampañas, guías, recursos...). La idea es la de **CREAR UNA GUÍA QUE EXPLIQUE COMO SACAR PARTIDO DE LAS COMUNICACIONES DEL CGCAFE POR PARTE DE LOS CAFS**, e-mail marKeting, etc. A su vez, miraremos de facilitar el uso de los materiales que se adjuntan en cada campaña y se seguirá recogiendo información después de cada lanzamiento de campaña

OBJETIVO. Tenemos que trabajar para que el valioso material que se genera se amplifique correctamente y posiciones a los AFCS, idealmente las diferentes webs, deberían tener un banner con acceso a las comunicaciones y conseguiremos que se haga de forma sencilla y fácil.

PLAN DE ACCION 09 – COMUNICACIÓN “NOS QUEDAMOS SIN PALABRAS PERO NO SIN ACCIONES” DANA 2024

AMPLIFICACION DE LA CAMPAÑA “NOS QUEDAMOS SIN PALABRAS PERO NO SIN ACCIONES” DANA 2024

- **COORDINADOS CON EL GRUPO DE TRABAJO LA IMAGEN PROFESIONAL**
- **CAMPAÑA ADICIONAL PARA RESALTAR EL TRABAJO DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS EN LA SOLUCION DE LOS GRAVES PROBLEMAS PROVOCADOS POR LA DANA 2024**
 - **PROBLEMAS MATERIALES**
 - **COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**
 - **CIUDADES**
 - **DESPACHOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS**
 - **PROBLEMAS PERSONALES**
 - **COMUNEROS**
 - **ADMINISTRADORES DE FINCAS**
- **CAMPAÑA ADICIONAL APOYADA CON VIDEOS**
 - **ADMINSTRADOR AFECTADO**
 - **ADMINISTRADORA AFECTADA**
 - **PRESIDENTE COLEGIO VALENCIA Y CASTELLON**
 - **ADMINISTRADORES DEL RESTO DE ESPAÑA**
- **CAMPAÑA ADICIONAL APOYADA CON TRIBUNAS DE OPINION**
 - **SE GENERARÁN TRIBUNAS DE OPINION DESDE EL CONSEJO Y SE FACILITARAN A TODOS LOS GABINETES DE COMJNICACION DE LOS COLEGIOS PARA QUE PROMUEVAN SU PUBLICACION EN MEDIOS REGIONALES**
 - **DESDE EL CONSEJO SE PROMOVERÁ SU PUBLICACION EN MEDIOS NACIONALES**
- **CAMPAÑA ADICIONAL INFORMACION A LOS MEDIOS TV – RADIO SOBRE LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS ADMINISTRADORES DE FINCAS EN LA ZONA CERO.**

- **PLAN DE ACCION 10 – COMUNICACIÓN "BLOCKING / ACOSO VECINAL – PARTE 1 Y PARTE 2 CONCILIACION FAMILIAR**
- **COORDINADOS CON EL GRUPO DE TRABAJO LA IMAGEN PROFESIONAL**
 - **AMPLIFICACION DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA BLOCKING ACOSO VECINAL**
 - WEBINAR CELEBRADA EL 26/11/2024 A TRAVES DE AULA COLEGIAL CON 254 CONECTADOS
 - ENVIO DE CIRCULAR CON LOS MEDIOS AL ALCANCE DE LOS GAB COMUNICACIÓN PARA LA IMPLANTACION DE LA CAMPAÑA
 - OFRECIMIENTO DE EMISION DE FOLLETOS PERSONALIZADOS POR CAF
- **TRABAJO DESARROLLADO SEPT/OCT/NOV – TRABAJO DE CAMPO**
 - **COMUNICACIÓN DANA / En colaboración Gab Comunicación CAF VALENCIA CASTELLON**
 - **APOYO COMUNICACIÓN CAF VALENCIA CASTELLON EN LAS NECESIDADES SURGIDAS POR LA DANA**
 - **PUBLICACION NOTA DE PRENSA REIVINDICACIONES PARA LOS AFECTADOS DANA (COMO EN PANDEMIA)**
 - JUNTAS TELEMÁTICAS
 - ACUERDOS SIN JUNTA
 - **COMUNICACIÓN DE CUENTA DEL CAF VALENCIA CASTELLON PARA AYUDAS AFECTADOS DANA**
 - **HACKEO FACEBOOK: situación actual y posibles escenarios**
 - **ENCUESTAS PROYECTO DE TRANSFORMACION CULTURA COMUNICACIÓN**
 - **Se han presentado dando visibilidad al CGCAFE en las Jornadas y encuentros**
 - Jornadas Andaluzas 28/09/2024 CAF Granada
 - Jornadas Indianas 04/10/2024 CAF Almería
 - Encuentro Canario 04/10/2024 CAF Las Palmas
 - Jornadas de Trabajo Paco Gil –12/10/2024 CAF Cádiz
 - Curso Antonio Bravo Antolin 18/10/2024 CAF Málaga
 - Curso Francisco Brotons 25/10/2024 CAF Valencia
 - Jornadas Pau Bonet 07/11/2024 CAF Illas Balears
 - Curso Paco Liñan 08/11/2024 CAF Málaga
 - Jornadas Evaristo Peláez 15/11/2024 CAF Salamanca

- **ENTREVISTAS PROYECTO DE TRANSFORMACION CULTURA COMUNICACIÓN**
 - Concreción de los INFLUENCERS en el colectivo
 - Contacto para sopesar su participación
 - Grabación de las Entrevistas
- **WEB CGCAFE:**
 - Se sigue avanzando en el contenido diseño y maquetación estando prevista Tenemos que ver todo lo que ya está hecho para subirla este mes de diciembre.
 - Planteamiento web cgcafe y caf Málaga
- **ESTUDIO SEO CGCAFE**
 - Es el estudio que se planteó a realizar con la web. Es en lo que nos hemos basado para hacer la propia web así que, al menos, comentarlo y verlo para que sepaís que está ahí.
- **Brand Sprint CGCAFE**
 - Es una de las dinámicas que tenemos prevista dentro del plan de transformación de la cultura de la comunicación y se llevará a cabo tras cerrar la web y las encuestas con la comisión de comunicación.
- **RRSS CGCAFE**
 - Puesta en marcha en el mes de Septiembre del apoyo en RRSS al gabinete de prensa del CGCAFE (Dolores Lagar)
 - Planificación de mensajes y elección de redes publicaciones
 - Ejecución de las publicaciones

COMISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS INMOBILIARIOS:

Madrid, 12 de enero de 2024 (videoconferencia)

Madrid, 15 de febrero de 2024 (videoconferencia - UBU)

Durante este periodo, se han estudiado los textos del Programa de Estudios y la Memoria, así como de la Propuesta de **Convenio** remitido por el Colegio de Tenerife con la **Universidad de La Laguna**. Previa incorporación de las modificaciones propuestas, se ha formalizado el nuevo Convenio con dicha Universidad.

Independientemente de dicha reunión de la Comisión se han analizado durante este año por la CEU y la Escuela los Informes recibidos de las Universidades de Burgos (Titulo de Grado en Administración de Fincas) y Alcalá de Henares (Diploma de Formación Superior en Administración de Fincas), valorando los resultados obtenidos y la matriculación de alumnos de forma muy positiva, acreditándose la consolidación de los estudios de grado propio que se vienen impartiendo.

Durante el año 2024, la UAH ofreció un Curso de Perfeccionamiento con gran éxito, que se va a repetir durante el 2025.

Se han mantenido reuniones periódicas con el equipo rector de los Estudios de GRADMIN de la Universidad de Burgos a fin de coordinar el profesorado, las materias y la semana presencial celebrada con éxito en el mes de julio.

COMISIÓN DE FORMACIÓN:

➤ 1.- Gabinete de Estudios:

El Gabinete de Estudios forma parte de la Comisión de Formación del Consejo General, junto con Aula Colegial y el Grupo de Trabajo de Estudios, Informes y Proyectos, y su función primordial es potenciar, impulsar y fomentar la formación de los administradores de fincas colegiados, en concreto la formación continua.

La Comisión de Formación tiene asignada los siguientes objetivos del Plan Estratégico del CGCAFE:

- a) Formación continuada, Biblioteca/Videoteca y Campus Virtual.
- b) Plan de acogida a Nuevas incorporaciones de los Colegios Territoriales.

El Gabinete de Estudios ha presentado a los Colegios Territoriales los cursos de formación subvencionados por el Consejo General.

Los cursos que se han impartido en los Colegios Territoriales han sido los siguientes:

COLEGIO	CURSO
Alicante	Como lidiar con propietarios manipuladores y sustentar la motivación profesional, por D ^a Silvia E. García García.
Asturias	Liderazgo Comunicativo del Administrador de Fincas, por D. Jaime Santamaría Vega.
Cádiz	Casos prácticos de jurisprudencia para las comunidades de propietarios, por D. Gonzalo Sancho Cerdá
Cádiz	Hábitos del Administrador de Fincas de alto rendimiento, por D. Francisco Martínez.
Extremadura	Como lidiar con propietarios manipuladores y sustentar la motivación profesional, por D ^a Silvia E. García García
Extremadura	Hábitos del Administrador de Fincas de alto rendimiento, por D. Francisco Martínez.
Galicia	Responsabilidad civil del Administrador de Fincas y obras de mantenimiento y rehabilitación, por D. Gonzalo Sancho Cerdá

Galicia	Como lidiar con propietarios manipuladores y sustentar la motivación profesional, por D ^a Silvia E. García García
Girona	Como lidiar con propietarios manipuladores y sustentar la motivación profesional, por D ^a Silvia E. García García.
Girona	CONDOTECH, por D. Pepe Gutiérrez Esquerdo.
Huelva	Límites de la empatía y estrés emocional en el trato con propietarios, por D ^a Silvia E. García García.
Jaén	Análisis práctico y problemática de las actas de las Juntas de Propietarios, por D. Francisco González Palma.
Jaén	Límites de la empatía y estrés emocional en el trato con propietarios, por D ^a Silvia E. García García.
Madrid	Jurisprudencia del Tribunal Supremo 2022 actualizada en materia de propiedad horizontal. Problemas actuales en comunidades de propietarios y soluciones, por D. Vicente Magro Servet
Salamanca	Hábitos del Administrador de Fincas de alto rendimiento, por D. Francisco Martínez.
Sevilla	Como lidiar con propietarios manipuladores y sustentar la motivación profesional, por D ^a Silvia E. García García
Tarragona	CONDOTECH, por D. Pepe Gutiérrez Esquerdo.
Valencia	Responsabilidad civil del Administrador de Fincas y obras de mantenimiento y rehabilitación, por D. Gonzalo Sancho Cerdá

➤ 2.- Aula Colegial:

Comisión de Seguimiento del Convenio CGCAFE – Aula Colegial: Madrid, 26 de noviembre de 2024 (videoconferencia)

Aula Colegial es la plataforma on-line de formación continua del CGCAFE, dirigida a todos los Administradores de Fincas colegiados y a los integrantes de sus despachos.

El objetivo de Aula Colegial es que los profesionales colegiados dedicados a la gestión de patrimonios inmobiliarios adquieran y actualicen sus conocimientos, para potenciar sus habilidades y competencias a través de programas formativos basados en la realidad actual de su sector empresarial.

Los cursos de Aula Colegial se plantean en un entorno de aprendizaje informatizado vía Internet, basado en tecnología Moodle.

Los itinerarios formativos están diseñados para que se puedan seguir de forma autónoma, con cursos tutorizados donde el tutor orienta e impulsa el proceso formativo, o bien con cursos autónomos donde la iniciativa formativa recae en el alumno.

La figura del “dinamizador” siempre está presente. Su misión consiste en realizar un acompañamiento que sirva de guía y oriente a nuestros alumnos en el apartado técnico durante su formación. Garantiza el éxito formativo mediante un seguimiento y soporte del alumnado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Cada curso dispone de una guía de aprendizaje donde se detalla el desarrollo del mismo, las fechas previstas para cada tema y, en su caso, la planificación de entrega de casos prácticos, cuestionarios o la participación en foros de debate.

El material de apoyo y de consulta se basa en manuales y documentos preparados por los tutores y profesores y se complementan con bibliografía, artículos, normativa y, en algunos casos, ejercicios con los que evaluar la adquisición de los contenidos formativos.

La formación continua a través de Internet ofrece muchas ventajas frente a la formación tradicional, siendo la principal la eliminación de las barreras geográficas y temporales que dificultan o limitan el acceso a contenidos formativos. Los alumnos ya no deberán desplazarse a un lugar determinado en un momento concreto para adquirir conocimientos académicos, sino que podrán acceder a ellos en cualquier momento y prácticamente desde cualquier lugar.

Este tipo de formación es más económica que la presencial, lo cual también redundará en beneficio del alumno.

CURSOS IMPARTIDOS EN 2024:

Cursos tutorizados

- Arrendamientos Urbanos (50 horas):

- Del 22/04/24 al 10/06/24

- AVANZADO de Arrendamientos Urbanos (55 horas):

- Del 14/10/24 al 02/12/24

- Propiedad Horizontal (50 horas):

- Del 13/05/24 al 01/07/24

- AVANZADO de la Ley de Propiedad Horizontal (55 horas):

- Del 30/09/24 al 25/11/24

- Régimen Jurídico de la Propiedad Horizontal a Cataluña - Libro 5º del Código Civil de Cataluña (50 horas):

- Del 05/02/24 al 02/04/24

- Bloque 2 - Perfeccionamiento en la Administración de Fincas (94 horas):

- Del 26/02/24 al 22/04/24

- Bloque 3 - Perfeccionamiento en la Administración de Fincas (87 horas):

- Del 06/05/24 al 19/06/24



CURSO Perfeccionamiento en Administración de Fincas 2024-2025

- Perfeccionamiento en Administración de Fincas (350 horas):
 - Del 14/10/24 al 20/06/25
- Nuevo sistema de Cotización al RETA (4 horas):
 - 23 y 30 de enero de 2024
- Urbanismo para Administradores de Fincas (20 horas):
 - Del 19/02/24 al 11/03/24
- Contextualizando el uso vacacional en edificios plurifamiliares (2 horas):
 - 20 de marzo de 2024
- Valoraciones Inmobiliarias (50 horas):
 - Del 08/04/24 al 27/05/24
- ¿Por qué la morosidad en las Comunidades se convierte en un problema para el Administrador? (2 horas):
 - 16 de abril de 2024
- Taller PRÁCTICO – Inteligencia Artificial (2 horas):
 - 24 de abril de 2024
- Bureau de Comunidades de Propietarios: Una herramienta avalada por el CGCAFE (2 horas):
 - 25 de abril de 2024
- Obras y Reparaciones en arrendamientos urbanos. Un análisis casuístico y jurisprudencial (4 horas):
 - 30 de abril y 2 de mayo de 2024
- La Deontología. Valor profesional, aspectos prácticos y novedades (2 horas):
 - 13 de junio de 2024
- Nueva Instrucción Técnica Complementaria AEM1 de Ascensores (Real Decreto 355/2024, de 2 de abril): Novedades normativas (2 horas):
 - 02 de julio de 2024

- Marketing Digital y Redes Sociales (2 horas):
 - 03 de julio de 2024
- Iniciación en la Administración de Fincas (12 horas):
 - 7, 14, 21 y 28 de noviembre, 5 de diciembre de 2024
- Ciclo de 6 WEBINARS: Transformación Digital en la Administración de Fincas (12 horas):
 - 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5 y 12 de noviembre de 2024
- Gestión de procesos de rehabilitación energética (50 horas):
 - Octubre/2024
- Deficiencias constructivas en comunidades de propietarios (2 horas):
 - 22 de noviembre de 2024
- Ser acosado profesionalmente, NO es normal. Blocking 1@parte. Acoso Vecinal evitable (2 horas):
 - 26 de noviembre de 2024

Cursos Autónomos

- Análisis e Interpretación de Balances (25 horas)
- Calidad en Atención al Cliente (10 horas)
- Cómo optimizar las aplicaciones del 365 en el teletrabajo (8 horas)
- Desarrollo de la Automotivación y gestión de las emociones (4 horas)
- Desconexión Digital (2 horas)
- Gestión de Empresas Familiares (25 horas)
- Gestión de Equipos Virtuales de Trabajo (4 horas)
- Gestión del Estrés y manejo de situaciones adversas (4 horas)
- Gestión del Estrés y de la Energía Personal 2.0 (10 horas)
- Gestión Eficaz del Tiempo (10 horas)
- Negociación Eficaz y Resolución de conflictos (10 horas)
- Ofimática Excel 2013 Completo (50 horas)
- Ofimática Outlook 2016 (25 horas)
- Ofimática PowerPoint 2013 Completo (50 horas)
- Ofimática Project 2010 (10 horas)
- Ofimática Word 2013 Completo (50 horas)
- Planificación y gestión de los RRHH (10 horas)

- Planificación financiera (12 horas)
- Presentaciones Eficaces y Comunicación para Influir (20 horas)
- Responsabilidad Social Corporativa (6 horas)
- Seguros de Vida: qué son y cómo venderlos (6 horas)
- Teletrabajo: Recomendaciones para gestionar el trabajo desde casa (2 horas)

➤ **3.- Grupo de Trabajo de Estudios, Informes y Proyectos:**

Madrid, 26 de noviembre de 2024

Madrid, 10 de diciembre de 2024 (videoconferencia)

COMISIÓN DE CONGRESOS Y ENCUENTROS:

Alicante, 9 de enero de 2024

Madrid, 8 de mayo de 2024

Madrid, 19 de septiembre de 2024

La Comisión de Congresos y Encuentros ha mantenido reuniones periódicas durante el año 2024 en coordinación con los Colegios organizadores de los eventos que se han celebrado y que fueron: Santo Domingo de la Calzada (organizado por el Colegio de Valladolid) y el Congreso Nacional de Administradores de Fincas (organizado por el Colegio de Alicante).

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN:

➤ **1.- Grupo de Trabajo de Propiedad Horizontal:**

Madrid, 12 de febrero de 2024

Madrid, 26 de febrero de 2024

Madrid, 7 de octubre de 2024 (videoconferencia)

Temas básicos: Intervención en las proposiciones de reformas regulatorias del régimen de la propiedad horizontal promovidas por el Ministerio de Vivienda y por la Comisión de Vivienda en el Senado. Asimismo, colaboración con la Comisión del CGCAFE en el Proyecto ECF (Fundación Europea del Clima) con la finalidad de presentar reformas normativas para facilitar la mejora de la eficiencia energética en los edificios. En la última de dichas reuniones se abordó la reforma de la L.O. 1/2025 de Eficiencia procesal y el alcance de los MASC en los procedimientos derivados de la propiedad horizontal.

➤ **4.- Grupo de Trabajo de Defensa de la Colegiación:**

Madrid, 12 de febrero de 2024

Madrid, 9 de diciembre de 2024 (videoconferencia)

Se ha continuado trabajando en el tema de la defensa de la colegiación obligatoria, en base al decálogo, así como a la propuesta de argumentario para las asesorías jurídicas de los Colegios Territoriales.

➤ **5.- Subcomisión de Estatutos y Normas Internas:**

Madrid, 12 de febrero de 2024

Madrid, 4 de junio de 2024

Madrid, 26 de noviembre de 2024

Temas básicos: como consecuencia del impulso obtenido con la aprobación de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 12/2023 del Derecho a la Vivienda, se considera imprescindible profundizar en la oportunidad que representa para la aprobación de los Estatutos en los términos de interés para la profesión y colegiación. Se realiza diversos cambios en el proyecto, considerando las objeciones recibidas al borrador y realizadas por el Ministerio, de las cuales se da cuenta al mismo. Se debe hacer un seguimiento de su tramitación desde la Secretaría General.

Preocupa a este GT y al de Defensa de la Colegiación el posicionamiento, ya previsible, de la CNMC manifestado en su informe de 11 noviembre de 2024, ante el que el CGCAFE reiteró su posición en el Comunicado realizado al efecto de mantenimiento de la Colegiación obligatoria de acuerdo con el decálogo dirigido a las Juntas de Gobierno y Asesoría Jurídicas de 17 de diciembre de 2024.

➤ **8.- Grupo de Trabajo Ley Derecho Vivienda:**

Madrid, 22 de enero de 2024 (videoconferencia)

Temas básicos: Concretar el posicionamiento de la profesión ante la pretensión regulatoria para limitar o incluso prohibir los **arrendamientos de temporada**. Presentación de las propuestas escritas, hasta la promulgación del RD 1312/2024, de 23 de diciembre por el que se regula el Procedimiento de Registro Único de Arrendamientos y se crea la Ventana Única Digital de Arrendamientos.

COMISIÓN DE SERVICIOS COMUNES E INNOVACIÓN:

Durante 2024 la Comisión ha estado **trabajando en** el desarrollo de los siguientes **Objetivos Estratégicos OE, con indicación del nivel de consecución de los mismos :**

Código	Descripción	% Ejecutado
OE1_8	Definición de Servicios mínimos para un Colegio Territorial	100%
OE3_1	Mapa de Servicios que un Colegio Territorial debe proporcionar a sus Colegiados	100%
OE3_3	Proveedores para cubrir las necesidades de los Colegios Territoriales	70%
OE3_9	Pautas y Ayudas para la digitalización del Despacho del Administrador de Fincas Colegiado	30%
OE3_7	Creación del catálogo de servicios comunes.	100%

Las **reuniones mantenidas** por la Comisión durante 2024 han sido:

Todos los miembros de la Comisión:

- Reunión de fecha 9 de abril de 2024
- Reunión de fecha 24 de abril de 2024
- Reunión de fecha 14 de mayo de 2024
- Reunión de fecha 17 de septiembre de 2024

Adicionalmente, se han mantenido más de **15 reuniones de trabajo de 5 subgrupos** creados cada uno de ellos por 2 miembros de la comisión._

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES:

Madrid, 26 de noviembre de 2024 (videoconferencia)

COMISIÓN DE CALIDAD Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL:

Madrid, 15 de febrero de 2024 (videoconferencia)

Comisión Deontológica y de Calidad el 15 de febrero por videoconferencia:

1. Propuesta de incorporación normas deontológicas al código deontológico
2. Propuesta de aclaración terminológica en código deontológico sobre los términos “comisión ilegal” y “percepción de retribuciones de proveedores o prestadores de servicios”
3. Cuestionario enviado por UNION PROFESIONAL sobre deontología y disciplina.
4. Contenidos reunión de asesores jurídicos y directores de comisiones deontológicas en Madrid el 1 de marzo.

1 de marzo de 2024 Reunión con Asesores Jurídicos y Directores de las comisiones deontológicas y disciplinarias, con el siguiente orden del día:

La segunda parte (12,30 a 14,30h), correspondiente a Deontología, tendrá el siguiente orden del día:

- 1.- Código Deontológico de los Administradores de Fincas. Propuestas de modificación de algunos contenidos como adaptación a las nuevas normativas: ética medioambiental, definición del concepto de comisión ilegal, incorporación de la obligación de entrega de documentación tras el cese, mejora sistemática de algunos artículos, etc.
- 2.- Repercusiones deontológicas de la figura del Administrador de Fincas según la disposición adicional 6ª de la ley 12/2023 de la vivienda. Puesta en valor de la profesión.

Comisión deontológica y de Calidad el 30 de marzo por videoconferencia:

1. “Descripción de Comisión de Trabajo” en el que se describirá:
 - Denominación
 - Su misión
 - Sus funciones principales
 - Principales indicadores de su gestión

- Cargos y miembros.
- Votación y toma de decisiones
- Estructura de Subcomisiones (si las hay) y miembros.

2.Determinación de la fecha de la Jornada de trabajo de las comisiones de Disciplina y Deontología de los colegios territoriales para establecer criterios comunes y valorar los cinco años de existencia del Código Deontológico.

3.Temas de interés del área de Calidad.

GRUPO DE TRABAJO FOMENTO DE LA COLEGIACIÓN:

Madrid, 26 de noviembre de 2024 (videoconferencia)

GRUPO DE TRABAJO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REHABILITACIÓN:

El Grupo de trabajo está formado por los siguientes miembros:

- Salvador Diez Lloris
- Lorenzo Viñas
- Peio Mendia
- Antonio Jaume (Coordinador)

Este GT está trabajando en la actualidad en el desarrollo de:

- Definición del marco Legal deseable para el adecuado impulso de la rehabilitación edificatoria en España.
- Plan de incidencia política para la implementación del marco legal planteado.
- REUNIONES: (
 - Reunión de fecha 21 de febrero
 - Reunión de fecha 25 de marzo
 - Reunión de fecha 29 de abril
 - Reunión de fecha 15 de mayo
 - Reunión de fecha 27 de agosto
 - Reunión de fecha 4 de septiembre
 - Reunión de fecha 2 de octubre
 - Reunión de fecha 30 de octubre

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL FUTURO DE LA PROFESIÓN:

El Grupo de Trabajo está formado por los siguientes miembros:

- Lorenzo Viñas Periz (Coordinador)
- Antonio Jaume Monserrat
- Manuel Jiménez Caro
- Sebastián Cucala Crespo
- Francisco Javier Montero Martín
- Juan Pedro Manresa Nicolás
- Manuela Julia Martínez Torres

- REUNIONES (presenciales y por videoconferencia):
 - Reunión de fecha 13 de febrero
 - Reunión de fecha 28 de febrero
 - Reunión de fecha 6 de marzo
 - Reunión de fecha 13 de marzo
 - Reunión de fecha 20 de marzo
 - Reunión de fecha 3 de abril
 - Reunión de fecha 10 de abril
 - Reunión de fecha 14 de noviembre
 - Reunión de fecha 27 de noviembre
 - Reunión de fecha 19 de diciembre

3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

Presidente:	D. Pablo Abascal González
Vicepte 1º:	D. Lorenzo Viñas Periz
Vicepte 2º:	Dª Manuel Julia Martínez Torres
Vicepte 3º:	Dª Mª del Mar Rodríguez Martínez
Secretario:	D. Fabián C. Huguet Tous
Tesorero:	D. Peio Mendia Baigorri
Cont-Censor:	D. Alberto Izquierdo Gordo
Vocal 1º:	D. Benjamín Eceiza Rodríguez
Vocal 2º:	Dª Teresa Suárez Agrasar
Vocal 3º:	D. Antonio Jaume Monserrat
Vocal 4º:	D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia
Vocal 5º:	D. Fernando Álvarez García
Vocales:	
Vocal:	D. Antonio Fuentes Sánchez
Vocal:	Dª Belén Mª Sánchez González
Vocal:	D. Fernando Brotons Cantó
Vocal:	Dª Rosario Oyonarte Cuadra
Vocal:	D. Germán Pardiñas Ortín
Vocal:	Dª Mª Antonia Bielsa Blas
Vocal:	D. Anselmo Gómez Cortina
Vocal:	Dª María Rosa Herráez Martín
Vocal:	D. Josep Marquet Cerdá
Vocal:	D. Enrique Vendrell Santiveri
Vocal:	D. Alejandro Llorens Rodríguez
Vocal:	Dª Mª Paz Ramos López
Vocal:	Dª Eva Fernández Arza
Vocal:	D. Rodrigo Mateos Díez
Vocal:	D. Carlos de Osma Rodríguez
Vocal:	D. Juan Antonio Fernández Estudillo
Vocal:	Dª Rut García Martínez
Vocal:	D. José Cerros Espinosa
Vocal:	D. Pablo Muñoz Bretón
Vocal:	D. Juan Antonio Martín Rodríguez
Vocal:	D. Jesús Iglesias Casas
Vocal:	Dª Celeste Nieto García
Vocal:	D. Francesc X. Quintana Roig
Vocal:	D. Francesc Xavier Verdalet Gelpí
Vocal:	D. Rafael Martín-Ambel Gómez
Vocal:	D. Juan Luis del Moral Cambil
Vocal:	D. Francisco Javier Montero Martín
Vocal:	Dª M. Lourdes Arrate Sáez
Vocal:	D. José Antonio Oria Cordero
Vocal:	D. Javier María Barajas Martínez
Vocal:	Dª María González Nistal
Vocal:	D. Luis Miguel García Rodríguez
Vocal:	Dª Rosario Molina Borja
Vocal:	Dª Encarna Rosa Martín
Vocal:	D. Santiago Vergara Martín
Vocal:	Dª Isabel Ocaña Sánchez

Vocal:	D. Manuel Jiménez Caro
Vocal:	D. Manuel Díaz Gaitán
Vocal:	D. Sergio Gómez Gutiérrez
Vocal:	D. Juan Pedro Manresa Nicolás
Vocal:	D. Carlos Antón Selva
Vocal:	D. Antonio Landa Salvador
Vocal:	D. Ángel Hernández Román
Vocal:	D. Luis García González
Vocal:	D ^a María Olimpia Oliva Álvarez
Vocal:	D ^a Natalia Grande Escudero
Vocal:	D ^a M ^a Dolores García Bernal
Vocal:	D. Jesús Manuel González Gil
Vocal:	D. Juan Ángel Gálvez Gallardo
Vocal:	D. Sebastián Cucala Crespo
Vocal:	D ^a Vanina Cernotto
Vocal:	D. Joaquín García Lombard
Vocal:	D ^a Ana María Serrano Carbajal

REUNIONES DEL PLENO:

- Madrid, 26 de abril de 2024
- Madrid, 4 de noviembre de 2024
- Tarragona, 13 de diciembre de 2024

4.- RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA

Las relaciones institucionales del presidente y del CGCAFE han sido las que se relacionan a continuación:

- Reunión con Experian. Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet, don Salvador Díez, doña Ana Moreno y don Carlos Domínguez, el día 8 de enero.
- Reunión de una delegación de la Comisión de Congresos y Encuentros. Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet, doña M^a del Mar Rodríguez y don Carlos Domínguez, en Alicante, el día 9 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, CGCAFE-Federación de Asociaciones Inmobiliarias (FAI). Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet, don José M^a Alfado, don Agustín Martínez, doña Nora García y don Carlos Domínguez el día 25 de enero.
- Reuniones en el Congreso de los Diputados, en primer lugar, con don Pere Huguet Tous diputado del GP Popular y Vicepresidente de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Coordinación y Seguimiento de las Estrategia Española para alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible, y la segunda con doña Isabel Borrego presidenta de la Comisión de Vivienda y Agenda Urbana, acompañada de doña Sol Cruz Guzmán y otros tres diputados del GP Popular, todos ellos miembros de la citada Comisión. Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 16 de enero.
- Inauguración de la sede del Colegio de Registradores de España con la asistencia de S.M. El Rey. Asiste don Pablo Abascal, en Madrid, el día 8 de febrero.
- Reunión con representantes de la empresa Solutio. Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet, don Peio Mendia y don Carlos Domínguez, el día 8 de febrero.
- Reunión con el Secretario de Estado de Justicia, don Manuel Olmedo. Asisten don Pablo Abascal, don Salvador Díez Lloris, don Fabián Huguet Tous, doña Noelia Mochales y don Carlos Domínguez García-Vidal, el día 16 de febrero.
- Reunión en el Senado con don Francisco Bernabé, Presidente de la Comisión de Vivienda. Asisten don Fabián Huguet y don Carlos Domínguez, el día 20 de febrero.
- Cena de Hermandad, organizada por el Colegio de Valladolid. Asisten don Pablo Abascal y don Fabián Huguet, el día 23 de febrero.
- Asistencia a las III Jornadas don Jacinto Peleteiro Otero, organizadas por el Colegio de Galicia. Asisten don Pablo Abascal y don Fabián Huguet, el día 24 de febrero.
- Reunión con diputados del Grupo Parlamentario Sumar doña Aina Vidal, portavoz adjunta de Sumar y doña Gala Pin, portavoz de vivienda. Asisten don Salvador Díez, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 12 de marzo.

- Reunión con doña M^a de los Llanos Castellanos, Subsecretaria de Vivienda y don Pablo Torres, Secretario General Técnico del Ministerio de Vivienda. Asisten don Pablo Abascal, don Fabián Huguet y don Carlos Domínguez, el día 19 de marzo.
- Jornada de Formación organizada por el CAF Murcia. Asiste don Pablo Abascal, el día 15 de marzo.
- Jornada Formativa de Primavera organizada por el Colegio de Jaén. Asiste don Pablo Abascal, el día 19 de abril.
- Reunión del Pleno del CGCAFE, en Madrid, el día 26 de abril.
- Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del CAF de Sevilla. Asiste don Pablo Abascal, el día 2 de mayo.
- Reunión, Junta de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 10 de mayo.
- Asistencia al ágape, con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria organizado por el Colegio de Asturias. Asiste don Pablo Abascal, el día 15 de junio.
- Acto de Clausura del Curso Superior en Administración de Fincas, en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá. Asisten don Pablo Abascal, doña Manuela Julia Martínez, don Fabián C. Huguet y don Carlos Domínguez, el día 19 de junio.
- Reunión con doña Marta Vall-Ilosera Ferrán, decana del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, don Sigfrido Herráez, decano del Colegio de Arquitectos de Madrid y doña M^a Eugenia del Río, secretaria del Colegio de Arquitectos de Madrid. Asisten don Pablo Abascal, don Antonio Jaume y don Benjamín Eceiza, en la sede del Colegio de Arquitectos, el día 21 de junio.
- Reunión, por videoconferencia del Grupo de Trabajo del Futuro de la Profesión, en Madrid, el día 18 de julio
- Reunión de la Comisión de Comunicación, en Madrid, el día 13 de septiembre.
- Reunión de la Comisión de Congresos y Encuentros, el día 19 de septiembre.
- XXXI Jornadas Andaluzas, en Granada. Asisten: don Pablo Abascal y don Fabián C. Huguet, los días 27 y 28 de septiembre.
- V Encuentro en Canarias, en Las Palmas. Asiste: don Pablo Abascal, los días 4 y 5 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de Seguimiento del Convenio entre la Dirección General del Catastro y el CGCAFE. Asisten don Fabián C. Huguet, don Sebastián Cucala y don Carlos Domínguez, el día 7 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de Legislación – Grupo de Trabajo PH, el día 7 de octubre.
- Reunión en el Senado, con senadores del Grupo Parlamentario Popular adscritos a la Comisión de Vivienda, para tratar temas relacionados con la nueva normativa de ascensores. Asisten: don Ricardo Pulido del CAF Madrid y don Carlos Domínguez, en representación del CGCAFE, el día 8 de octubre.
- Firma convenio BBVA. Asisten: don Pablo Abascal, doña Ana Moreno y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo, el día 10 de octubre.
- VI Curso de Formación y Perfeccionamiento de la Profesión Paco Gil, organizado por el Colegio de Cádiz. Asisten don Pablo Abascal, los días 11 y 12 de octubre.

- Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional en la que fue elegido como nuevo presidente don Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España. Asiste: don Carlos Domínguez en representación del CGCAFE, el día 15 de octubre
- Asistencia a REHAVITA, el gran evento del futuro de la rehabilitación energética residencial, en la Mesa de diálogo 1: Uniendo esfuerzos hacia un Ecosistema Nacional en la Rehabilitación Energética y en nuevo Plan de Regeneración Urbana. Asiste don Pablo Abascal, en Madrid, el día 16 de octubre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, Madrid, el día 16 de octubre.
- Cena de colegiados organizada por el Colegio de Aragón. Asisten: don Pablo Abascal y don Fabián C. Huguet, el día 18 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero, el día 22 de octubre.
- XI Curso Francisco Brotons. Asisten: don Pablo Abascal y don Fabián C. Huguet, en Peníscola (Castellón), los días 25 y 26 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de Seguimiento del Convenio entre la Dirección General del Catastro y el CGCAFE. Asisten: don Fabián C. Huguet, don Sebastián Cucala y don Carlos Domínguez, el día 28 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo para la Imagen Profesional, el día 30 de octubre.
- Pleno del Consejo General, el día 4 de noviembre, en la sede de la CEOE.
- XXXIII Curso Francisco Liñán. Asiste: don Pablo Abascal, en Málaga los días 8 y 9 de noviembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Madrid, el día 14 de noviembre.
- VII Jornadas Jurídicas Aragonesas de Propiedad Horizontal "Miguel Ruiz Lizondo", organizadas por el Colegio de Aragón. Asiste: don Pablo Abascal, los días 14 y 15 de noviembre.
- Reunión con don Celedonio Villamayor, director de operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros. Asisten: don Sebastián Cucala y don Joaquín García Lombard por parte del CAF Valencia y Castellón, don José Silva por la UTE de Correduría de Seguros del CGCAFE y don Carlos Domínguez, por parte del CGCAFE, el día 21 de noviembre.
- Cena Anual del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid. Asiste: don Pablo Abascal, el día 22 de noviembre.
- Reunión de la Comisión de Censo y Admisión, el día 26 de noviembre.
- Reunión de la Subcomisión de Estatutos y Normas Internas, el día 26 de noviembre.
- Reunión de la Comisión de Relaciones Institucionales, el día 26 de noviembre.
- Reunión del Grupo de Trabajo Fomento de la colegiación, el día 26 de noviembre.
- Reunión de Aula colegial, el día 26 de noviembre.

- Grupo de Trabajo de Estudios, Informes y Proyectos, el día 26 de noviembre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo para la Imagen Profesional, el día 27 de noviembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Madrid, el día 28 de noviembre.
- Cena Anual del Colegio de Administradores de Fincas de Tarragona. Asiste: don Pablo Abascal, el día 29 de noviembre.
- Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional. Asiste don Carlos Domínguez en representación del CGCAFE, el día 5 de diciembre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo en defensa de la colegiación, el día 9 de diciembre.
- Grupo de Trabajo de Estudios, Informes y Proyectos, el día 10 de diciembre.
- Reunión del Pleno, en Tarragona, el día 13 de diciembre.
- Cena de Navidad, en Tarragona, el día 13 de diciembre.

ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (CEPI)

La Asociación Europea de Profesiones Inmobiliarias - CEPI es una organización sin ánimo de lucro con sede en Bruselas que actúa como asociación paraguas para 34 Asociaciones Inmobiliarias nacionales líderes en 24 países de la UE y de toda Europa. La misión de CEPI es elevar los estándares dentro de la profesión inmobiliaria abogando por profesionales cualificados y éticos en la intermediación inmobiliaria y la gestión de la propiedad. La asociación aprovecha su influencia colectiva para representar los intereses de los profesionales inmobiliarios ante los responsables de la toma de decisiones, abordando los retos prácticos relacionados con la aplicación de las políticas y la legislación europeas. Con una Secretaría dedicada y un fuerte enfoque en la política, el cabildeo y la promoción, CEPI asegura una presencia significativa en Bruselas.

- Prioridades políticas

En 2024, CEPI mantuvo un compromiso activo en sus áreas políticas prioritarias, basándose en sus esfuerzos de los últimos años. Además del seguimiento regular y el intercambio de información, la CEPI proporcionó actualizaciones a través de herramientas como el **boletín político quincenal** y el informe **bimensual de noticias «Brussels Flash»**. La organización también continuó con su serie **«CEPI Meets»**, con entrevistas a responsables de la toma de decisiones, partes interesadas clave y nuevos miembros y observadores, que se compartieron con los miembros a lo largo del año. Además, el **Podcast de CEPI**, lanzado en 2021, alcanzó un hito de 18 episodios, con ponentes de toda Europa y más allá, con una audiencia media de aproximadamente 200 organizaciones oyentes por episodio.

Este año, la **labor política de la CEPI** se ha centrado en varias cuestiones clave, destacando su importancia para las asociaciones miembros y su relevancia en el panorama económico y político actual. El programa de trabajo del **Comité Técnico Permanente (CTP) para 2023-2025** estableció las siguientes prioridades políticas, ya señaladas en el pasado año:

- 1) Energía y Clima/Sostenibilidad;
- 2) Lucha contra el blanqueo de capitales;
- 3) Regulación profesional, desregulación y autorregulación;
- 4) Digitalización;
- 5) Amianto en los edificios;
- 6) Ocupación ilegal de viviendas;
- 7) Iniciativa sobre alquileres de corta duración.

- [Directiva sobre la eficiencia energética de los edificios \(EPBD\)](#)

Considerada como una de las herramientas clave introducidas por la Comisión Europea para avanzar en las ambiciones del Green Deal de la UE y mejorar los objetivos de reducción, la Directiva revisada de Eficiencia Energética de los Edificios (EPBD) fue finalmente adoptada por los responsables de la UE el 12 de abril y publicada en el Diario Oficial de la UE el 8 de mayo. Dado que la fase de aplicación es el siguiente paso que deben dar los Estados miembros durante 2024, la Secretaría ya ha empezado a trabajar para ayudar a las asociaciones nacionales en sus esfuerzos de aplicación. La principal medida adoptada en este sentido ha sido la creación de un **nuevo Grupo de Trabajo de Expertos de los Lobbies Nacionales**, que sirve de base para los esfuerzos de aplicación en cada país y de canal de comunicación permanente entre las acciones nacionales y los responsables políticos de la UE.

Con la versión final de la DEEE en la mano, el impacto del expediente sobre los profesionales inmobiliarios fue evaluada por CEPI constantemente durante las reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos en Política y Lobby Nacional de la PTC. Esta versión no traía ninguna armonización ni plazos específicos para los Certificados de Eficiencia Energética (CPE) en toda Europa. Tampoco se previeron objetivos específicos en términos de requisitos para las clases energéticas que debían alcanzarse en los años fijados como hitos y los mecanismos de apoyo financiero procederán principalmente del ámbito de la Unión (RRF - Recovery and Resilience Facility, SCF - Social Climate Fund, InvestEU, etc.) en combinación con los fondos nacionales de eficiencia energética.

También se debatieron con varias partes interesadas las medidas necesarias que deben tomarse a nivel nacional en relación con la energía, ya que la CEPI ha avanzado mucho en la creación de varias **alianzas**. Una de ellas es la **Alianza de la Construcción 2050**, un organismo creado en 2020 que representa a más de 50 organizaciones europeas de los sectores de la eficiencia energética, la construcción y el medio ambiente, construido con el objetivo de coordinar mensajes políticos comunes para aumentar la importancia de

las industrias mencionadas a nivel europeo. **EPBD.wise - Building Performance Institute Europe** es otro proyecto en el que CEPI entró a formar parte en 2024 y que, junto con otras partes interesadas, se centra en cómo proporcionar apoyo directo a las autoridades locales en el diseño y la aplicación de la EPBD revisada. Otra alianza es la **Plataforma PEERS de la UE**, en la que se reúnen y comparten sus experiencias y conocimientos diversos agentes y partes interesadas en la eficiencia energética y la sostenibilidad de toda Europa.

Este es sin duda un tema medular par nosotros como profesionales, dado su impacto en el desarrollo de nuestro trabajo diario, como administradores, así como en la futura política de obligaciones y subvenciones para los edificios que administramos.

Conviene decir que también cooperamos con uno de los mayores bancos franceses, **BNP Paribas**, en el ámbito de la energía, ya que contribuimos a su informe **«Observatorio de la Transición Justa 2024»**, publicado en abril.

- [Paquete de medidas de la UE contra el blanqueo de capitales y herramienta de lucha contra el blanqueo de capitales del CEPI](#)

En 2024, los responsables de la UE adoptaron el conjunto de normas más reciente en materia de lucha contra el blanqueo de capitales. El conjunto, compuesto por un Reglamento, una Directiva y el Reglamento por el que se crea una nueva Autoridad, se publicó oficialmente en el Diario Oficial de la UE el 31 de mayo. Durante la elaboración de la legislación, nuestro trabajo se centró en mantener la redacción preferida por la CEPI **del artículo 19 del Reglamento contra el blanqueo de capitales (en el texto final reenumerado como artículo 23)**, que trata de los plazos de verificación de la identidad del cliente y del beneficiario efectivo.

También se prestó mucha atención y esfuerzo a la creación de una herramienta de **lucha contra el blanqueo de capitales de la CEPI** que debería facilitar el cumplimiento de las leyes más recientes en materia de lucha contra el blanqueo de capitales, simplificando la vida cotidiana de nuestros profesionales. El desarrollo de la herramienta comenzó en la primera parte de 2024 en cooperación con el sherpa digital de CEPI, Optimasys, y está previsto que sea operativa en la primera parte de 2025. El éxito de este proyecto es también el resultado de la estrecha colaboración con los expertos en lucha contra el blanqueo de capitales de nuestras distintas asociaciones nacionales.

Se celebraron varias reuniones con los responsables de la Comisión Europea, que siguen de cerca los avances de la herramienta. También a nivel europeo, mantuvimos un contacto y una cooperación muy estrechos con la Comisión Europea, ya que se nos pidió que contribuyéramos a la preparación de la **4ª Evaluación Supranacional de Riesgos (SNRA)** destinada a prevenir y combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Esto también fue posible gracias a la estrecha coordinación con nuestros expertos de las asociaciones nacionales, que nos enviaron sus aportaciones, que

nosotros entregamos a la Comisión Europea.

La Comisión hace mucho hincapié en este apartado y nos solicita colaboración, dado que nos exige como profesionales el cumplimiento de la Directiva.

A escala internacional, el CEPI mantuvo el mismo compromiso activo con el Grupo de **Acción Financiera Internacional (GAFI)**, la autoridad mundial en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y creamos un nuevo vínculo importante con una asociación líder en este ámbito, la **Asociación de Profesionales de la Prevención de Delitos Financieros (AMLPP)**. Como señal de una futura cooperación más estrecha, CEPI fue invitado a su evento de alto nivel, la **18ª Conferencia Anual Europea de AML y Delitos Financieros en Londres en noviembre de 2024** y estuvimos orgullosamente representados por uno de nuestros expertos en AML.

- [Regulación de la profesión](#)

En octubre de 2024, CEPI publicó un nuevo informe sobre la **«Situación regulatoria de las profesiones inmobiliarias en toda Europa»**, una guía completa de los marcos regulatorios actuales que rigen las profesiones inmobiliarias en Europa. Este informe, elaborado con las opiniones de los expertos nacionales en regulación de CEPI, ofrece un análisis país por país, destacando áreas clave como la concesión de licencias, las normas éticas y formativas, así como los requisitos contra el blanqueo de dinero. Como novedad para 2024, el informe incluye contribuciones sobre el potencial de los Servicios de Listado Múltiple (MLS) en Europa, explorando tanto las oportunidades como los retos de cumplimiento para mejorar la transparencia en todo el sector. El informe también amplía su panorámica con perspectivas normativas de países no europeos, como Estados Unidos, Canadá y México, que ofrecen valiosas comparaciones y posibles mejores prácticas. La próxima edición está prevista para 2026.

- [Asequibilidad de la vivienda](#)

Este asunto es la incorporación más reciente en el orden del día del GT de expertos en política de CTP y grupos de presión nacionales, ya que se ha convertido en una cuestión crítica en toda Europa. Se decidió incluir este punto como una cuestión permanente en nuestras agendas de trabajo y comprobar la situación en cada país a través de un cuestionario. Las dificultades, tanto para alquilar, como para adquirir vivienda, junto con el incremento de los costes de mantenimiento, suministros y servicios, vienen siendo crecientes y requieren de nuestro análisis como profesionales.

En 2025 se publicará un informe al respecto.

- [Imagen de los administradores de fincas](#)

Siguiendo el ejemplo del ejercicio belga a través del cual se exploraron las razones por las que la gente está perdiendo interés en la profesión de administrador de fincas, el CEPI decidió hacer un ejercicio similar a nivel europeo. Se va a encargar a la División Profesional de Administradores de Fincas, CEAB, que responda a un cuestionario que se distribuirá entre los miembros nacionales y se pretende presentar un informe con las conclusiones en una rueda de prensa en Bruselas a principios de 2025, en presencia de responsables nacionales y europeos. La Secretaría colabora estrechamente en el análisis de los datos con la asociación irlandesa SCSi y con un portavoz universitario independiente.

- [Comunicación y marca de calidad europea MMCEPI](#)

La Secretaría se centró intensamente en el desarrollo ulterior de las **estrategias de comunicación de CEPI (hoja informativa de la CEPI, estrategia de medios sociales de la CEPI, podcasts de la CEPI, academias de la CEPI, actividad de medios sociales de la CEPI)**.

En 2024, la atención se centró principalmente en el desarrollo y la promoción de la marca de Calidad Europea MMCEPI entre los miembros, con el objetivo de establecerla como el sello de calidad líder para los profesionales de todo el sector inmobiliario europeo, a partir del 1 de enero de 2025. El Grupo de Trabajo MMCEPI, que se reunió cada seis semanas, prosiguió sus esfuerzos a lo largo del año. Desde el inicio de sus actividades, el grupo ha sentado las bases para el Registro Europeo MMCEPI y ha establecido los criterios iniciales para el uso de la marca y la certificación.

Este es un tema que va a desarrollar durante el pleno nuestro nuevo representante en CEPI, Toni Jaume.

- [Educación](#)

Los proyectos educativos de la CEPI prosiguieron gracias a la labor del PTC Education y del Comité Especial Eureduc.

Tres nuevos centros educativos se unieron al **programa Eureduc de CEPI** este año: Steinbeis Hochschule, Akademie der Immobilienwirtschaft (ADI), ambos de Alemania, y SNPI Campus, de Francia. IPD Opleidingen, de los Países Bajos, se incorporará en breve. En 2024 se distribuyeron aproximadamente 1000 certificados en la red Eureduc de toda Europa.

El boletín **Eureduc Alumni** sigue siendo una herramienta importante para nuestra comunidad de antiguos alumnos y hemos mantenido el trabajo como en años anteriores publicando dos ediciones en 2024.

En 2024, el número de países participantes en el **programa de Certificación de Reconocimiento (AoR)** aumentó a 13 asociaciones de 11 países diferentes. Dimos la bienvenida a dos nuevas asociaciones en el programa, ABI de Rumanía y ASACON de San Marino.

- [Digitalización](#)

El Grupo de Trabajo sobre Digitalización debatió posibles herramientas digitales nuevas y útiles para los profesionales del sector inmobiliario. En 2024 se incorporó a Stellar MLS, Realtyna e IGLUU como nuevos socios de conocimiento y el grupo de trabajo se empleó en la promoción de sus servicios. Stellar MLS e IGLUU celebraron una serie de seminarios en línea sobre los servicios de MLS y se empezó a debatir una nueva idea de certificaciones de drones. Dado que el desarrollo de la herramienta AML tuvo lugar durante las reuniones del grupo de trabajo sobre Digitalización, se tomó la decisión de celebrar una reunión conjunta con los interesados en la herramienta.

- [Ampliación](#)

Nuestros esfuerzos por ampliar la familia CEPI de las principales asociaciones inmobiliarias nacionales también tuvieron éxito con la adhesión de otra asociación rumana, ABI, la asociación letona, LANIDA, y la condición de observador del COAPI de Barcelona. Además, el antiguo miembro APEMIP de Portugal se reincorporará a CEPI en calidad de observador a partir del 1 de enero de 2025 y se están llevando a cabo negociaciones de adhesión en calidad de observadores con Armenia, Montenegro y CIB de Bélgica.

- [Evolución presupuestaria](#)

El Presidente, el Secretario General, el Tesorero y el asesor financiero de la CEPI mantuvieron reuniones periódicas con el Director General de la CEPI y el Director de Afiliaciones y Certificaciones para seguir de cerca la evolución presupuestaria con la búsqueda de nuevos recursos económicos al margen de las aportaciones de nuestros afiliados. Durante la Asamblea General de Milán, el Tesorero presentó los resultados positivos previstos para 2024. Al mismo tiempo, la Asamblea General aprobó por unanimidad el presupuesto para 2025.

- [Secretaría de la CEPI](#)

El año 2024 también trajo consigo algunos cambios importantes en la Secretaría, concretamente con la incorporación de un nuevo miembro permanente del personal, Marie-Amélie Brun como Directora de la Oficina.

- [Nuevos directores para el Consejo de Administración de la CEPI](#)

Dos delegados de la CEPI, Luis de Prado, delegado de la asociación española CGCAFE y presidente de CEAB, y Axel Wittlinger, delegado de la asociación alemana IVD y secretario general de CEPI, anunciaron su jubilación a finales de 2024. Se propusieron dos candidatos para ocupar sus puestos, a saber: Leonardo Caruso, delegado de la ANACI, Italia, para aceptar la presidencia del CEAB y Carolin Hegenbarth, de IVD, Alemania, para aceptar el puesto de miembro libre de la Junta Directiva. Ambos candidatos aceptaron su nombramiento y la decisión también fue ratificada por unanimidad por la Junta General de Milán en octubre de 2024.

Por último, hay que señalar que nuestro representante en CEPI, durante una dilatada y brillante trayectoria, Luis de Prado, ha sido relevado por Antonio Jaume, presidente del CAF Baleares, una vez que Luis de Prado anunció su jubilación en su cargo en CEPI a finales de 2024.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

➤ **RENOVACIÓN DEL CONVENIO CGCAFE – UTE DE SEGUROS**

La renovación de este convenio fue firmado el día 29 de febrero de 2024. El objeto de este convenio es que los Colegios Territoriales de Administradores de Fincas puedan ofrecer, a los colegiados que lo deseen, un canal de información y negocio con empresas de reconocido prestigio en su sector y más concretamente de seguros, con el fin de apoyar la gestión del Administrador de Fincas en el desarrollo de su actividad profesional y general una estrategia de valor añadido para los referidos colegiados.

➤ **CONVENIO CGCAFE – REPSOL**

Este convenio fue firmado el día 23 de septiembre de 2024. El objeto del presente Convenio de Colaboración tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la colaboración entre los Colegios Territoriales y Repsol, con el fin de promover y desarrollar la eficiencia energética en las comunidades de propietarios administradas por los miembros asociados a los diferentes Colegios que componen el Consejo General.

El Consejo General, por un lado, conseguirá e incentivará el desarrollo de actuaciones de eficiencia energética en las comunidades de propietarios administradas por los miembros asociados a cada Colegios Territorial.

Repsol, por su parte, se verá beneficiado del impulso de las actuaciones, obteniendo la titularidad de los ahorros energéticos asociados a las mismas, previa firma de un Convenio CAE con la comunidad de propietarios para ello.

➤ **CONVENIO CGCAFE – BBVA**

Este convenio fue firmado el día 10 de octubre de 2024. El objeto del presente convenio se encuentra en establecer los términos para la colaboración entre las partes con el fin de que los Colegios Territoriales y sus colegiados conozcan y puedan ofrecer, la financiación de soluciones de eficiencia energética, reformas y mejoras para edificios y viviendas que ofrece BBVA.



5.- ACTOS CORPORATIVOS

52ª RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Valladolid, la 51ª Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada tuvo lugar, durante los días 12 y 13 de abril en la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada, donde los asistentes compartieron actos con los peregrinos que recorren el Camino de Santiago, de acuerdo al siguiente programa:

Día 12 de abril - Viernes

20:30 horas: Entrega de acreditaciones en la Cofradía

20:30 horas: Recepción y aperitivo de bienvenida, ofrecido por la Cofradía y el Ayuntamiento.

22:00 horas: Degustación popular de productor típicos.

22:30 horas: Degustación de productos típicos en el polideportivo para los inscritos.

23:30 horas: Concierto.

Día 13 de abril - Sábado

10:00 horas: Peregrinación de 1 Km. Del Camino de Santiago desde la Plaza de los Administradores hasta la Catedral. Representación del milagro del Santo.

10:30 horas: Misa solemne en la Catedral en honor a nuestro Patrón.

12:00 horas: Procesión desde la Catedral hasta la Plaza de los Administradores de Fincas. Colocación de corona y responso en memoria de los Colegiados fallecidos.

12:30 horas: Intercambio de Imágenes en la Casa del Santo e imposición de medallas a los nuevos Cofrades.

13:30 horas: Comida de Hermandad en el parador de Santo Domingo Bernardo de Fresneda.

XXIII CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

El XXIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas, celebrado en Alicante, en cifras:

Fecha de celebración:

30, 31 de mayo y 1 de Junio de 2024.

Lugar del encuentro:

Auditorio provincial de Alicante (ADDA).

Asistentes:

- 640 congresistas.
- 150 personal de empresas patrocinadoras.

Empresas patrocinadoras:

1. Orona
2. Visalia
3. Concentra
4. Conversia
5. Factor Energía
6. Mutua de Propietarios
7. Nobe Energía
8. TKE
9. Grupo LAE
10. Novaluz
11. AON
12. Begalvi
13. Charge Gurú
14. CMS Comunidades
15. Fincatech
16. Finkus
17. FSO
18. Grupo Arrecife
19. Grupo Hereda
20. Fincas Plus
21. IESA
22. Manusa
23. Moore Market
24. OTIS
25. Pulso Energía
26. Banco Sabadell
27. Sepin
28. TucoBan
29. Unibo
30. Bocopa

Empresas participantes en la organización y ejecución del Congreso:

1. ESATUR
2. IDEX
3. Duero Events
4. Vectalia
5. Avilés
6. Catéring Maestral
7. Grupo Juan XXIII
8. Benidorm Palace
9. Casino de Alicante

10. Hotel Meliá

11. ADDA

Dirección y coordinación:

- Colegio de Administradores de Fincas de Alicante.

Personal de organización durante los días del Congreso:

- > 15 personas (personal de COAFA, técnicos, personal de las empresas organizadoras, azafatas...)

Ponencias:

Jueves, 30 de mayo

TITULO: “Aplicación de los programas de cumplimiento normativo empresarial en las comunidades de propietarios: hacia otro salto de calidad por los administradores de fincas colegiados”.

- **Ponente: *Vicente Magro.***

TITULO: “Cambio de ciclo en el negocio en la Administración de Fincas”.

Moderador: *Sergio Candela*

- **Participa: *Manuel Sancho Vendrell.***
- **Participa: *Irene Gil Pérez.***
- **Participa: *Fernando Medrano***
- **Participa: *Fernando Brotons***

Viernes, 31 de mayo

TITULO: “Créeme, que te lo digo yo”. Comunicación asertiva y persuasiva para Administradores de Fincas.

- **Ponente: *Miguel Ángel Salguero.***

TITULO: “Globalización en el negocio de la Administración de Fincas”.

- **Moderan: *Pepe Gutiérrez y Juan Carlos Clement***
- **Participa: *Moiria Regina de Toledo***
- **Participa: *Leonardo Schneider***
- **Participa: *Jeevan D’Mello***

TITULO: “Arrendamientos turísticos y convivencia vecinal”

- **Modera:** *María Dolores Delgado de Molina.*
- **Participa:** *Cristina Muñoz.*
- **Participa:** *Miguel Ángel Sollos*
- **Participa:** *Jorge Ortiz Ramírez*

TITULO: “El poder positivo del cambio”.

- **Ponente:** *Mago More.*

TITULO: “Innovar inteligentemente”

- **Modera:** *Pepe Gutiérrez.*
- **Participa:** *Nuria Oliver*
- **Participa:** *Andrés Pedreño*
- **Participa:** *Bernardino Cortijo Fernández*
- **Participa:** *María José Peral*

Sábado, 1 de junio

TITULO: “Estrategias Efectivas para Prevenir el Burnout en Profesionales de la Administración de Fincas”.

- **Ponente:** *Dr. Borja Bandera*

Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.

“ILP sobre Reclamación de Deudas Comunitarias. 25 años después”

- **Modera:** *Carlos Domínguez García-Vidal*
 - **Intervinientes:**
 - *Fernando Álvarez García*
 - *Ángel Hernández Román*

“Novedades legislativas y proyectos en marcha”

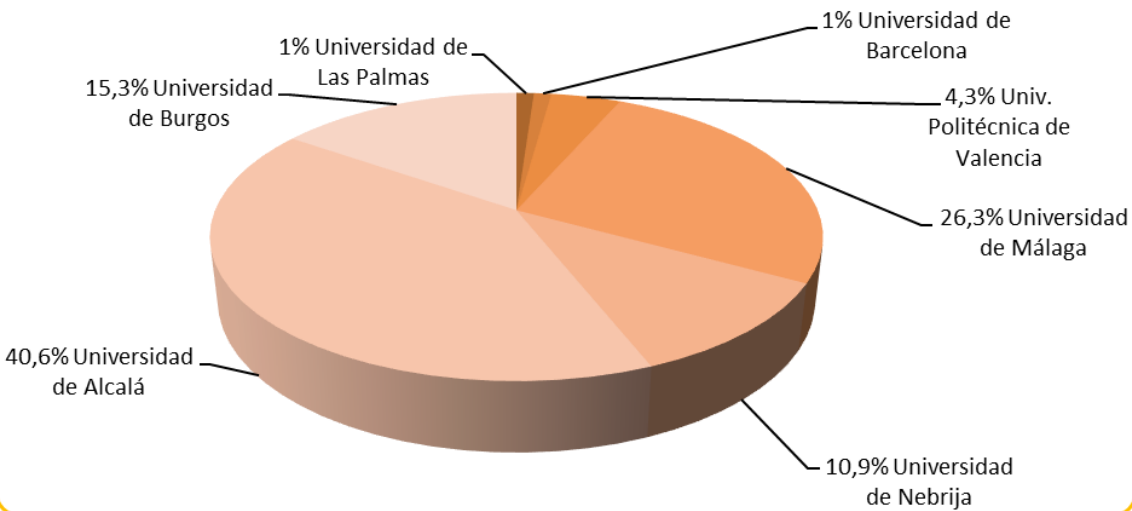
- **Modera:** *Fabián Huguet Tous*
 - **Intervinientes:**
 - *Ángel García*
 - *Jorge Hernández*
 - *Ana Moreno*

6.- DATOS ADMINISTRATIVOS

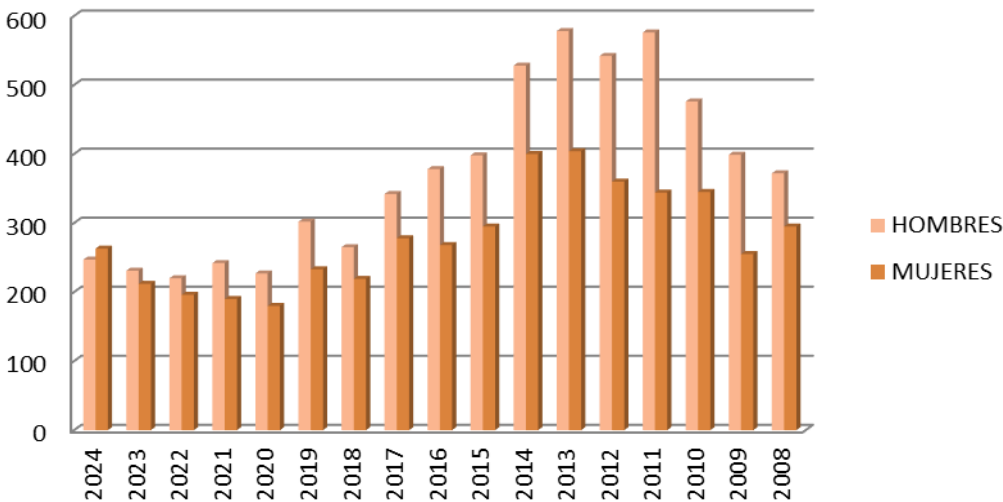
CENSO DE COLEGIADOS

ALTAS POR SISTEMA DE INGRESO	
5º 1º	312
5º 2º (Pruebas de acceso)	0
Escuela Oficial de Administradores	91
Sentencia judicial o acuerdo de Junta de Gobierno	108
Cuso de Perfeccionamiento	2
Reingreso	26
TOTAL	539

INGRESOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES



ALTAS POR GÉNERO



ALTAS AÑO 2024

TITULACIONES	Acta 223	Acta 224	Acta 225	TOTAL
1. Ingreso 5º 1º	135	129	48	312
2. Ingreso 5º 2º				
3. Escuela AA.FF	32	41	18	91
4. Arquitecto/ Técnico	2	6	2	10
5. Ing.T.Obras.Públicas				
6. Ing.de Caminos Canales y Puertos				
7. Graduado Social	7	17	4	28
8. Lic.Ciencias Químicas			1	1
9. Ingeniero/Téc.Industrial	1	5	1	7
10. Ingeniero de Minas				
11. Lic. Geografía de Historia	1	1		2
12. Lic.Ciencias Físicas				
13. Ing./Tec.Telecomunicación		2		2
14. Ingeniero Informático		3		3
15. Lic.Psicología	1	2		3
16. Lic/Dip.Gestión Comercial y Marketing				
17. Ing.Topografía	1			1
18. Lic.Filosofía y C.C. Educación	1			1
19. Dip.Empresas y Act.Turísticas	3	6	2	11
20. Lic.Matemáticas				
21. Ing.T.Naval				
22. Grado Ing.de la Edificación	1			1
23. Dip. Gestión y Administración Pública	1	4	1	6
24. Lic. Investigación y Técnicas de Mercado				
25. Lic. Sociología				
26. Dip. Magisterio	8	1	1	10
27. Lic. Pedagogía		2		2
28. Lic. Biología			3	3
29. Lic. Filología	1			1
30. Lic Psicopedagogía				
31. Lic.CC.Ambientales				
32. Grado en Dirección y Creación de Empres.				
33. Grado en CC y Tecnología de la Edf.				
34. Gr. en Admon de Empresas y Gest.de la Innov.				
35. Lic.Humanidades				
36. Grado en Marketing e Inv.de Mercados			1	1
37. Grado en Comercio		1		1
38. Lic. Periodismo		4		4
39. Grado en Finanzas y Contabilidad	1			1
40. Grado de Ingeniería de Materiales				
41. Lic. Comunicación Audiovisual	1		1	2
42. Ing.Organización Industrial				
43. Grado.Ing.Mecánica				
44. Grado en Educación Social				
45. Grado en Farmacia				
46. Lic.Ciencias Geológicas				
47. Lic.Publicidad y Relaciones Públicas	1	4		5
48. Dip.Trabajo Social		2		2
49. Grado en CC. Biomédicas				
50. Lic.en Documentación				
51. Grado en Gestión Aeronáutica				
52. Grado en Ing.Telemática				
53. Curso de Perfeccionamiento	1		1	2
54. Reingresos	14	7	5	26
TOTAL	213	237	89	539

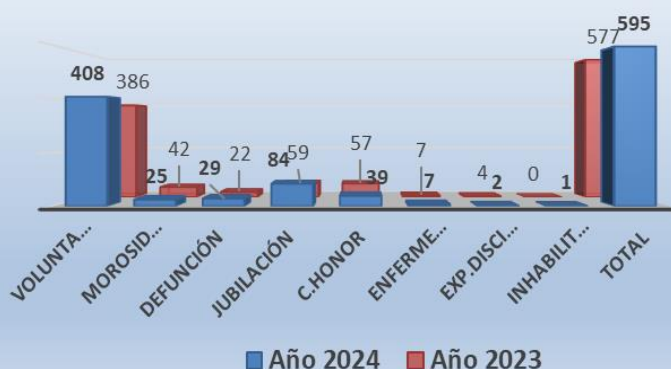
RESUMEN ALTAS 2012-2024

TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	579	607	566	391	360	353	303	348	251	279	262	266	312
2	3	2	3	3	20	2	2	4	2	0	1	1	0
3	97	94	85	86	73	91	68	64	74	61	66	91	91
4	59	51	42	55	23	20	11	11	12	6	8	9	10
5	1	5	8	2	3	1	2	1	1	1	1	0	0
6	1	5	4	1	0	3	1	3	1	1	0	0	0
7	78	92	63	60	57	37	28	33	20	26	21	26	28
8	2	7	2	3	4	1	2	3	1	0	6	4	1
9	15	24	21	23	6	12	14	10	9	5	4	10	7
10	2	0	1	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0
11	10	11	7	6	2	3	4	2	1	5	4	0	2
12	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
13	7	6	7	2	1	2	1	4	4	1	0	1	2
14	5	8	9	3	4	3	4	3	3	2	3	4	3
15	7	5	2	6	5	2	4	3	4	6	0	2	3
16	4	1	0	1	2	0	0	1	0	0	1	0	0
17	1	1	3	1	2	0	1	1	1	0	2	0	1
18	8	10	5	4	3	8	4	6	0	3	1	0	1
19	3	6	8	10	11	6	6	3	2	9	2	6	11
20	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
21	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
22	1	4	0	2	0	0	0	1	0	1	3	1	1
23	0	2	13	5	6	3	2	7	2	3	4	5	6
24	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
25	0	3	2	3	1	0	3	1	0	1	1	2	0
26	0	1	15	18	15	19	15	11	6	9	4	2	10
27	0	1	3	0	1	2	0	1	1	1	2	2	2
28	0	0	6	2	2	1	1	4	1	3	3	1	3
29	0	0	9	6	3	2	3	4	0	1	1	2	1
30	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
31	0	0	2	3	1	0	1	3	0	0	1	0	0
32	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0
33	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
34	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0
35	0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0
36	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1	2	1	1
37	0	0	0	0	0	1	1	2	0	3	2	0	1
38	0	0	0	0	0	1	3	2	2	3	3	1	4
39	0	0	0	0	0	2	1	0	3	1	0	1	1
40	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
41	0	0	0	0	0	1	1	0	1	2	6	0	2
42	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
43	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
44	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	1	0
45	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
46	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
47	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	5
48	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0
51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2
54	31	40	37	33	33	35	38	29	32	35	41	23	26
TOTAL	917	993	928	732	646	620	529	576	445	482	461	471	539

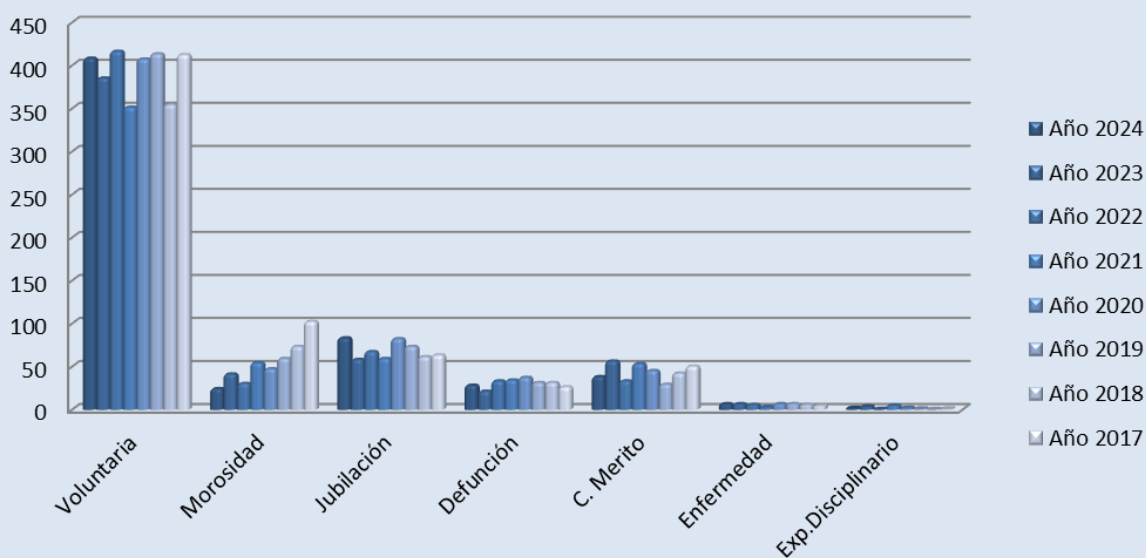
RESUMEN BAJAS EJERCICIO 2024

CAUSA	BAJAS
Voluntaria	408
Morosidad	25
Jubilación	84
Fallecido	29
Colegiado de Mérito	39
Enfermedad	7
Exp.Disciplinario	2
Inhabilitación	1
Regularización de censos	98
TOTAL	693

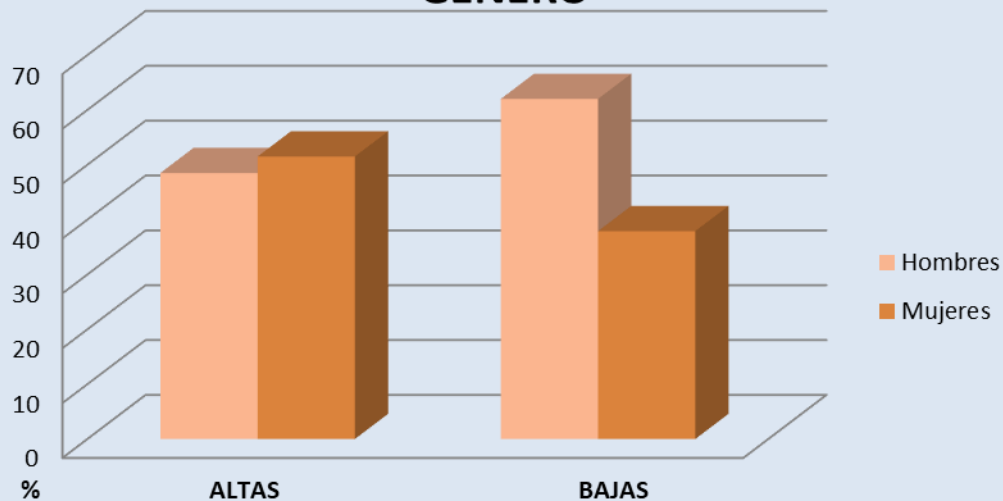
BAJAS RESPECTO AL AÑO 2023



COMPARATIVA POR CAUSA DE BAJA



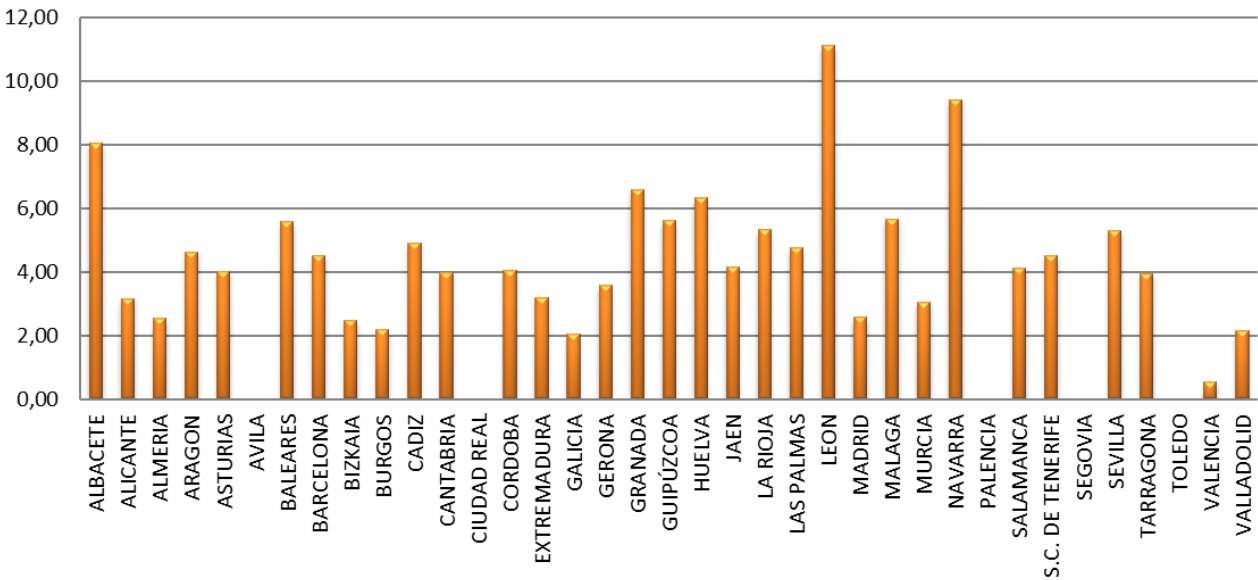
COMPARATIVA ALTAS-BAJAS POR GÉNERO



ALTAS POR COLEGIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024					
ALBACETE	5	CÓRDOBA	7	MURCIA	12
ALICANTE	17	EXTREMADURA	5	NAVARRA	14
ALMERIA	3	GALICIA	11	PALENCIA	0
ARAGÓN	19	GIRONA	9	SALAMANCA	4
ASTURIAS	17	GRANADA	17	S.C. DE TENERIFE	14
AVILA	0	GUIPÚZCOA	16	SEGOVIA	0
BALEARES	17	HUELVA	5	SEVILLA	23
BARCELONA	93	JAÉN	3	TARRAGONA	9
BIZKAIA	13	LA RIOJA	4	TOLEDO	0
BURGOS	3	LAS PALMAS	12	VALENCIA	5
CÁDIZ	17	LEÓN	9	VALLADOLID	4
CANTABRIA	11	MADRID	83	TOTAL 539	
CIUDAD REAL	0	MÁLAGA	58		

CENSO DE COLEGIADOS A 31-12-2024					
ALBACETE	62	CÓRDOBA	173	MURCIA	392
ALICANTE	538	EXTREMADURA	156	NAVARRA	149
ALMERIA	118	GALICIA	541	PALENCIA	24
ARAGÓN	410	GIRONA	252	SALAMANCA	97
ASTURIAS	424	GRANADA	258	S.C. DE TENERIFE	311
AVILA	36	GUIPÚZCOA	285	SEGOVIA	36
BALEARES	305	HUELVA	79	SEVILLA	433
BARCELONA	2058	JAÉN	72	TARRAGONA	228
BIZKAIA	522	LA RIOJA	75	TOLEDO	101
BURGOS	137	LAS PALMAS	252	VALENCIA	917
CÁDIZ	346	LEÓN	81	VALLADOLID	187
CANTABRIA	276	MADRID	3231	TOTAL 14.612	
CIUDAD REAL	25	MÁLAGA	1025		

PORCENTAJE DE ALTAS CURSADAS EN 2024 SOBRE EL
CENSO DE CADA COLEGIO



COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO
ALBACETE	62	1,564	CÓRDOBA	173	1,943	MURCIA	392	2,692
ALICANTE	538	3,192	EXTREMADURA	156	1,885	NAVARRA	149	1,861
ALMERÍA	118	1,755	GALICIA	541	3,202	PALENCIA	24	1,434
ARAGÓN	410	2,754	GERONA	252	2,213	SALAMANCA	97	1,684
ASTURIAS	424	2,802	GRANADA	258	2,234	S.C. TENERIFE	311	2,415
ÁVILA	36	1,475	GUIPÚZCOA	285	2,326	SEGOVIA	36	1,497
BALEARES	305	2,395	HUELVA	79	1,622	SEVILLA	433	2,833
BARCELONA	2058	8,393	JAÉN	72	1,598	TARRAGONA	228	2,131
BIZKAIA	522	3,137	LA RIOJA	75	1,591	TOLEDO	101	1,697
BURGOS	137	1,820	LAS PALMAS	252	2,213	VALENCIA	917	4,489
CÁDIZ	346	2,535	LEÓN	81	1,629	VALLADOLID	187	1,991
CANTABRIA	276	2,295	MADRID	3231	12,407	TOTAL	14.612	100
CIUDAD REAL	25	1,438	MÁLAGA	1025	4,858			

▪ **ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO**

AÑO	ENTRADA	SALIDA	CIRCULARES
2023	3182	10807	29
2024	2632	11609	41

▪ **CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIOS Y CONSEJEROS**

CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
1/2024	Calendario de reuniones 2024	03.01.2024
2/2024	Documentación en defensa del mantenimiento de la colegiación obligatoria	18.01.2024
3/2024	Implementación Conecta / Módulo de censo colegial / enero 2024	30.01.2024
4/2024	Dietas por asistencia a reuniones del CGCAFE	02.02.2024
5/2024	Acta nº 174 de la Junta de Gobierno	07.02.2024
6/2024	Plataforma Conecta. Cumplimiento en materia de seguridad y protección de datos	09.02.2024
7/2024	Plan Director 7 / Campaña – los impuestos de mi comunidad al día - 2024 / febrero de 2024	22.02.2024
8/2024	Convenio INVERPOINT - CGCAFE	22.02.2024
9/2024	XV Jornada de Formación “Manuel Roberto” para miembros de Juntas de Gobierno de los Colegios	22.02.2024
10/2024	Certificado de retenciones practicadas I.R.P.F. durante el ejercicio 2023	26.02.2024
11/2024	Cursos del Gabinete de Estudios	28.02.2024
12/2024	Renovación del convenio de colaboración entre el CGCAFE y la UTE de Corredurías de Seguros	08.03.2024
13/2024	Acta nº 109 del Pleno	21.03.2024
14/2024	Acta nº 175 de la Junta de Gobierno	19.04.2024
15/2024	Plan Director 7 / Contenido de valor 5 / abril de 2024	19.04.2024
16/2024	Plan Director 7 / Campaña – prestigio profesional / abril de 2024	25.04.2024
17/2024	Conecta /Módulo de censo colegial / abril 2024	25.04.2024
18/2024	Libro del edificio FENIE	06.05.2024
19/2024	Elecciones del CGCAFE (Grupo 3º de Colegios)	10.05.2025
20/2024	Plan de comunicación. Encuesta para colegiados. Mejoremos juntos nuestra comunidad	28.05.2025
21/2024	Acta nº 176 de la Junta de Gobierno	28.05.2024
22/2024	Plan Director 7 / Contenido de valor 5 / junio de 2024	04.07.2024
23/2024	Acta nº 110 del Pleno	04.07.2024
24/2024	Acta nº 177 de la Junta de Gobierno	11.07.2024
25/2024	Plan Director 7 / Campaña de colegiación para estudiantes /lanzamiento julio de 2024	16.07.2024
26/2024	Plan Director 7 / Contenido de valor 7 / julio de 2024	24.07.2024
27/2024	Acta nº 178 de la Junta de Gobierno	03.09.2024
28/2024	Plan Director 8 / Campaña de colegiación para profesionales / lanzamiento septiembre de 2024	01.10.2024

29/2024	Plan Director 8 / Campaña de Blocking acoso en las comunidades de propietarios. Lanzamiento octubre de 2024	10.10.2024
30/2024	Esquema Nacional de Seguridad	20.10.2024
31/2024	Solidaridad con los afectados por la Dana	31.10.2024
32/2024	Agenda "Administración de Fincas 2025"	13.11.2024
33/2024	Reunión del Pleno y Cena de Navidad	14.11.2024
34/2024	Acta nº 179 de la Junta de Gobierno	20.11.2024
35/2024	Plan Director 8 / Contenido de valor sobre La Dana lanzamiento noviembre de 2024	25.11.2024
36/2024	Acta nº 180 de la Junta de Gobierno	05.12.2024
37/2024	Plan Director 8 / Campaña de Navidad / diciembre de 2024	10.12.2024
38/2024	Plan Director 8 / Campaña de Navidad / diciembre de 2024 Vídeo-animación	10.12.2024
39/2024	Información relativa al convenio con Inverpoint	23.12.2024
40/2024	Acta nº 181 de la Junta de Gobierno	23.12.2024
41/2024	Calendario de reuniones 2025	26.12.2024

7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General tiene como función genérica y primordial la dirección y coordinación de los distintos departamentos del Consejo General. En concreto, la Secretaría General coordina las siguientes áreas de trabajo:

- Secretaría
- Comunicación
- Económico-Financiera
- Censo y Admisión
- Servicios Generales
- Asesoría Jurídica

También se ocupa de la coordinación de las Comisiones de Trabajo del CGCAFE. En este sentido, según lo previsto en el reglamento de actuación de las Comisiones de Trabajo, se ocupa de elevar a la Junta de Gobierno las propuestas e informes que le sean presentadas por cada Comisión, así como las propuestas de nombramiento de sus miembros, previamente acordadas con el Coordinador de la Comisión.

Por otra parte, asume las funciones que le sean expresamente delegadas por la Junta de Gobierno, y asiste a la Presidencia y a la propia Junta de Gobierno.

En cuanto a la coordinación institucional, tanto a nivel interno como externo, se encarga de la coordinación de las relaciones institucionales del Consejo General (protocolo y relaciones públicas), asumiendo la representación institucional cuando así le es encomendada.

Asimismo, le corresponden estas funciones específicas:

- Coordinación, seguimiento y asignación de tareas y recursos a las áreas bajo su supervisión.
- Asesoramiento de consultas verbales y escritas en las materias propias de la competencia del Consejo General.
- Realización de informes sobre las disposiciones generales que afectan a la profesión.
- Participación en las reuniones de la Junta de Gobierno y de las Comisiones de Trabajo de las que forma parte, informando y ejecutando los acuerdos de éstas.
- Redacción de las Circulares informativas y de las actas, en colaboración con presidente y secretario, de las actas de Junta de Gobierno y del Pleno.
- Propuesta de los asuntos que hayan de ser sometidos a los órganos colegiados de gobierno.
- Propuesta de reformas encaminadas a mejorar y perfeccionar los departamentos del Consejo General.
- Organización de las Jornadas de Formación para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios, así como de otros actos organizados por el Consejo General.
- Coordinación de las relaciones con el Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias (CEPI), atendiendo asimismo las consultas remitidas por este organismo.
- Coordinación de las relaciones con Unión Profesional, así como asistencia a las reuniones, seminarios y jornadas organizadas por esta asociación, entre las que cabe destacar las Asambleas Generales y las reuniones monográficas acerca de distintos asuntos relacionados con la actividad

colegial.

- Asistencia a reuniones de trabajo, con empresas e instituciones para preparar posibles convenios de colaboración con el Consejo General, así como para acordar la participación en los eventos organizados y promocionados por el Consejo General (Congresos, Encuentros, Jornadas, etc...).
- Preparación y revisión de la Agenda “Administración de Fincas”, que, como ya es habitual, y en vista de la favorable acogida de ediciones anteriores, publica el Consejo General.
- Coordinación con los Coordinadores de las distintas Comisiones de Trabajo.
- Seguimiento de objetivos de los departamentos de la oficina del Consejo General.
- Por delegación, o en coordinación con el secretario de JG, gestión del personal de la oficina del Consejo General.
- Relaciones institucionales (protocolo y relaciones públicas) del Consejo General.
- Coordinación y seguimiento de los indicadores de gestión de cada departamento del Consejo General.
- Coordinación, en el marco del Comité Ejecutivo del Plan Estratégico (CEPE) de la puesta en marcha del mismo y del cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- Coordinación del Plan de Digitalización de la oficina del CGCAFE y sus distintos departamentos.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el pasado año 2024, la Asesoría Jurídica del Consejo General ha venido desarrollando su actividad en las áreas habituales de asesoramiento corporativo, contestaciones oficiales a instituciones, realización de estudios e informes, atención de consultas y seguimiento de procedimientos judiciales en nombre de la corporación.

Se ha participado en todas las Juntas de Gobierno y Plenos celebrados, de naturaleza ordinaria y extraordinaria y se ha participado en diversas Comisiones.

De manera especial se ha colaborado en la Comisión de Legislación, y particularmente en el Grupo de Trabajo sobre Colegiación Obligatoria, interviniendo en el redactado del argumentario institucional y difundándolo posteriormente en Jornadas y ponencias organizadas por el Consejo y por diversos Colegios Territoriales. También se ha intervenido activamente en la Comisión de Censo, Deontología y Estatutos.

Se ha asumido y desempeñado el cargo de responsable del Canal de Denuncias, constituido al amparo de la Ley 2/2023 de 20 de febrero y Responsable de Igualdad, en cumplimiento de la LO 2/2024 de representación paritaria.

Se ha intervenido, en apoyo del secretario general, en reuniones para la digitalización del CGCAFE, la modernización de su web y de su Ventanilla Única así como para la implantación del Esquema Nacional de Seguridad.

Temporalmente se ha dado apoyo al presidente del Consejo de Administración de ST CGCAFE SL en todos los asuntos para los que ha sido demandada, tanto de carácter consultivo como de gestión.

También desde Asesoría Jurídica se ha colaborado con otros departamentos del Consejo para la prevención y seguimiento de morosidad, estableciendo procesos, elaborando documentación de apoyo y procurado una solución extrajudicial preferente y previa al ejercicio de acciones judiciales de reclamación, que también han sido emprendidas.

En el ámbito de la litigación se ha representado al CGCAFE en tres procedimientos contencioso administrativos seguidos en diversas capitales españolas por la impugnación de sus resoluciones de recursos de alzada.

Se ha organizado y desarrollado la jornada de trabajo anual de Asesores Jurídicos de los Colegios Territoriales para la unificación de criterios en el desarrollo de los procesos incoados por quejas y reclamaciones de los ciudadanos.

La asesora jurídica también ha asistido a las diversas reuniones convocadas por Unión Profesional, destacando especialmente la dedicada al recurso interpuesto contra el Real Decreto 435/2024, de 30 de abril.

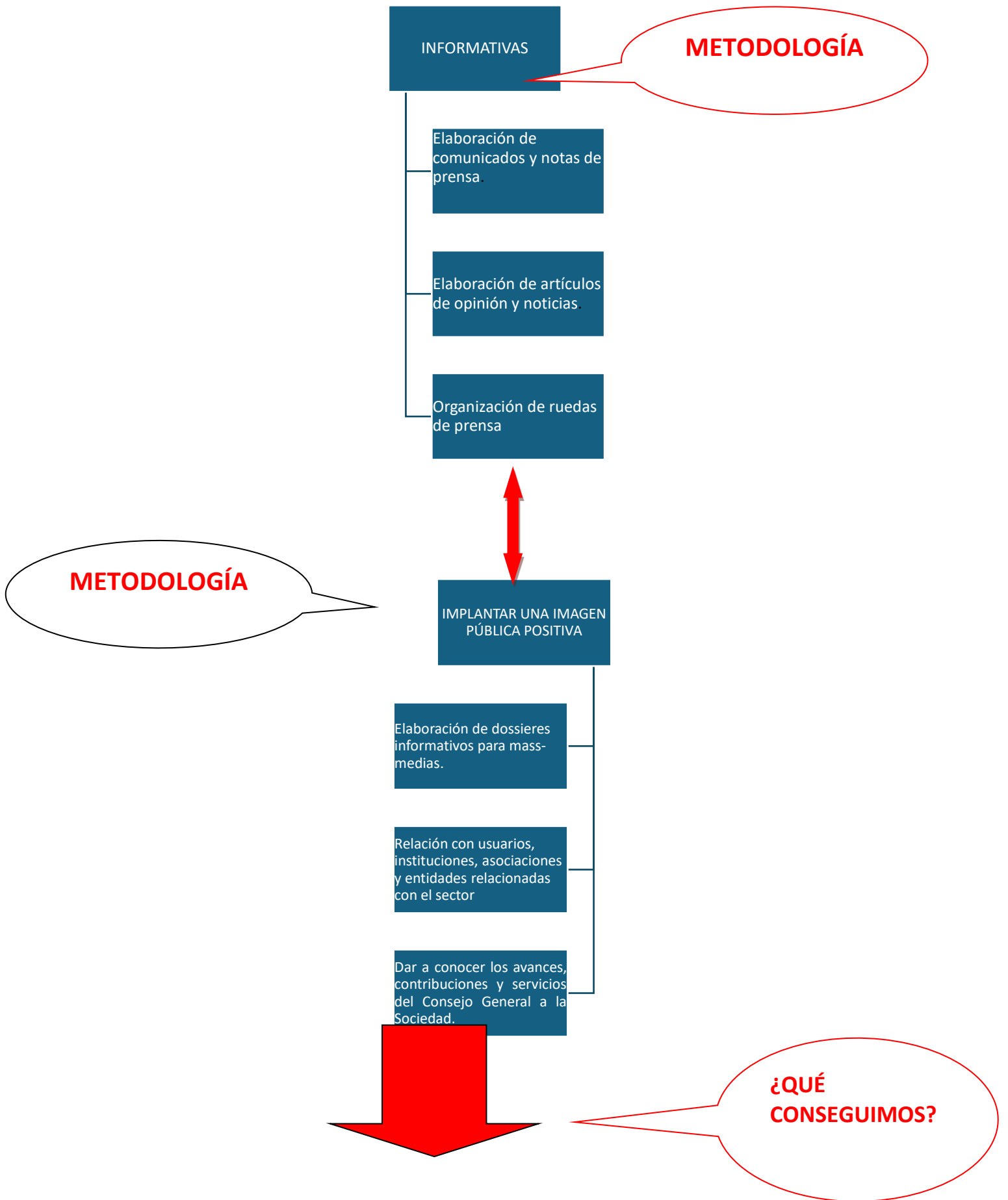
Al margen de lo anterior, se han incoado y dado trámite a un total de noventa y ocho expedientes registrados, cuya distribución por materias es la siguiente:

- Expedientes promovidos por quejas o consultas de particulares 26%.
- Tramitación de Recursos de Alzada y Procedimientos sancionadores: 32%
- Revisión o redacción de Contratos o Convenios 8%
- Informes a solicitud de Colegios de Administradores de Fincas y de Presidencia/Junta de Gobierno 27%
- Otros 7%

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Entre las competencias funcionales del Gabinete de Comunicación figuran el tratamiento de la comunicación interna, externa, publicitaria y el asesoramiento técnico a los miembros del Consejo General y los Colegios Territoriales sobre estrategias de comunicación en todos aquellos ámbitos de su competencia.

Esta política de comunicación integral descansa en la información que la empresa proporciona a la sociedad. Por tanto, su objetivo fundamental será crear y mantener un estado de opinión pública favorable. Para la consecución de este fin son precisas ciertas estrategias que determinen las necesidades informativas del público, la localización de las disfunciones comunicativas que se producen y su rápida superación, así como el diálogo permanente entre la empresa, las instituciones y su público objetivo.



Crear una opinión favorable de la entidad, transmitiendo notoriedad y prestigio en todos sus servicios.

* Trasladar a la dirección de la empresa la opinión del público al que se dirige.

* Para informar a la opinión pública con claridad y transparencia, de cuanto afecta a la entidad y de su cultura y filosofía.

Evitar actitudes negativas por medio de informaciones favorables.

Dar a conocer todo tipo de avances, contribuciones, servicios de la institución a la sociedad.

¿CÓMO SE HA ARTICULADO?

- ✓ Una vez realizada la comunicación interna, se procede a dar la información a los Medios de Comunicación y Organismos implicados.
- ✓ Entrada permanente de todo tipo de información que repercuta o pueda repercutir en el Consejo de AA.FF. (prensa, radio, leyes, proyectos de leyes...)
- ✓ Esta información, analizada y automatizada, se difundirá internamente a los departamentos del Consejo General que se consideran implicados en cada noticia, ya sea por medio de notas de prensa, dossieres informativos, etc....
- ✓

El CGCAFE, su presidente y los Administradores en términos generales, han tenido destacada presencia en los medios de comunicación y en los eventos profesionales de especial relevancia. Nuestra opinión ha sido transmitida por los medios de comunicación en todos aquellos temas relacionados con el sector inmobiliario para los que han sido requeridos, bien a través de entrevistas, bien a través de artículos de opinión en medios nacionales – Cadena Ser, Tele 5, RNE, Antena 3 TVE, El País, Infolibre, El Mundo, La Sexta, entre otros - y a nivel autonómico y local, con la participación de los diferentes presidentes de los distintos Colegios de Administradores de Fincas. **Hay que destacar que tenemos un programa cada 15 días en RNE, en el programa “Las tardes de RNE”, donde participamos informando y analizando temas relacionados con la administración de Fincas.**

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

En colaboración con la Empresa Microbio, se ha analizado, a través de distintas encuestas y con el objetivo de mejorar los canales de comunicación del CGCAFE con los Colegios Territoriales y los administradores y administradora de fincas, el grado de conocimiento que se tiene sobre las funciones que realiza el CGCAFE y el modo de comunicar su información, para desarrollar estrategias de comunicación que conlleven a una mayor efectividad del conocimiento de la información y del propio CGCAFE.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Revista “ADMINISTRADORES DE FINCAS”

“ADMINISTRADORES DE FINCAS” sigue siendo la principal plataforma de encuentro entre los Administradores de Fincas, y de estos con la sociedad. Llega a un público muy heterogéneo compuesto por altas personalidades y líderes de opinión de las Administraciones Públicas, principales instituciones públicas y privadas, universidades, medios de comunicación, asociaciones, embajadas y un largo etcétera.

La Revista es el medio de comunicación del Consejo General con los colegiados/as. De periodicidad trimestral, su objetivo es ser un canal a través del cual los profesionales estén informados de todo aquello que incide en las distintas áreas de su actividad profesional. La finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas con la participación de los más reconocidos profesionales en la materia.

Comisión Imagen Profesional

El Gabinete de Comunicación ha colaborado en la campaña realizada en redes sociales –Facebook e Instagram- para mejorar la imagen profesional de los Administradores de Fincas colegiados, elaborando los contenidos de los distintos manuales que se han puesto a disposición de los Administradores de Fincas colegiados y de los ciudadanos. Estas campañas han tenido un gran éxito, con una repercusión social de más de 1.500.000 de ciudadanos.

En 2024 se han editado las siguientes Guías:

1. **CV CAMPAÑA IMPUESTOS:** [PDF / 2024 / Impuestos](#)
2. **CV CALENDARIO FISCAL:** [PDF / 2024 / Calendario Fiscal](#)
3. **CV LEY DE VIVIENDA:** [PDF / 2024 / Ley de vivienda](#)
4. **CV PISCINAS COMUNITARIAS:** [PDF / 2024 / Piscinas comunitarias](#)
5. **CV LEY DE ASCENSORES:** [PDF / 2024 / Ascensores](#)
6. **CV IMPUESTOS:** <https://afcolegiados.es/sanciones/>
7. **CAMPAÑA PRESTIGIO PROFESIONAL:**
<https://afcolegiados.es/prestigioprofesional/>

No funciona el link porque, a petición de la comisión, descolgamos la landing para que el espacio de preguntas no estuviera activo.

8. **CAMPAÑA COLEGIACIÓN ESTUDIANTES:**
<https://afcolegiados.es/colegiacion-estudiantes/>
9. **CAMPAÑA COLEGIACIÓN PROFESIONAL**
<https://afcolegiados.es/colegiacion/>
10. **CV / CAMPAÑA EXTRAORDINARIA SOBRE LA DANA:**
https://www.afcolegiados.es/PDF/PDF_CV_Dana.pdf
11. **CAMPAÑA DE NAVIDAD / DANA (2024-25):**
https://www.afcolegiados.es/PDF/Felicitation_Navidad_AFC.mp4
12. **CV / CAMPAÑA BLOCKING:**
https://www.afcolegiados.es/PDF/AFC_Blocking_2024.pdf
13. **CAMPAÑA CONCILIACIÓN (EN DESARROLLO - 2025):**
<https://afcolegiados.es/conciliacion/>

Comunicacion 2.0

El Consejo General ha desarrollado otros canales que, poco a poco, han ido consolidándose como referencia informativa del sector de la administración de fincas:

Blog “Ruegos y Preguntas: <https://afcolegiadosblog.com/>

Twitter: @CgcafeAaff

Facebook: <https://www.facebook.com/consejogeneralcolegiosadministradoresfincas/>

Instagram: <https://www.instagram.com/cgcafeafc/>

Youtube: <https://youtube.com/@consejogeneraldecolegiosde8827?si=WgL9-2lClO7i5wNM>

EDITORIAL

El Consejo General, a través de su Editorial, ha puesto a disposición de los colegiados las novedades que se producen a lo largo del año para ofrecerles, cada día, un servicio mejor para el desarrollo de su trabajo diario.

Asimismo, hemos contado con la colaboración en la Revista “Administradores de Fincas” de diversas editoriales, libros de particulares, así como con los libros editados por el propio Consejo General.

La Editorial cuenta con un servicio de localización y venta de libros solicitados por nuestros colegiados y que no figuran en nuestro catálogo. También se puede consultar nuestro catálogo en la página web del Consejo General (www.cgcafe.org).

AGENDA “ADMINISTRACIÓN DE FINCAS”

El contenido de la agenda, de máxima actualidad, recoge, en aproximadamente 210 páginas, toda la legislación vigente que incide en la actividad profesional del Administrador de Fincas, con las modificaciones que se hubieran producido desde la publicación de la última Agenda. Asimismo, se incluyen modelos de estatutos de comunidad y de contratos, borradores de cartas, notificaciones y certificaciones, dietario “semana vista”, listín telefónico y cartografía.

En la Agenda 2024 aparecen como anunciantes Mutua de Propietarios, Orona, Corredurías de Seguros Ferrer & Ojeda – Brokalia- José Silva, Ista y Ascensores Otis.

PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL

Secretaría General:

D. Carlos Domínguez García-Vidal

Asesoría Jurídica:

D^a Ana Moreno Prieto

Área de Comunicación: Revista – Gabinete de Comunicación – Redes Sociales- Blog “Ruegos y Preguntas”- Boletín Digital “Tablón de Anuncios”:

D^a Dolores Lagar Trigo

Área de Secretaría: Secretaría de Presidencia, Secretaría General, Asesoría Jurídica y Departamento Editorial:

D^a Lucía Aparicio Elvira

Área Económico-Financiera:

D. José Antonio Colomera Ortiz

Área de Servicios Generales: Censo y Control de Admisión- Registro:

D. Juan Francisco Alonso López

CARTA DEL SECRETARIO

Queridos compañeros,

Un año más presentamos la Memoria de Secretaría correspondiente al año 2024, que explica qué se ha hecho en el Consejo General y los resultados obtenidos. En este año hemos continuado desarrollando el proceso de modernización del Consejo General con nuevas tecnologías que han supuesto un gran paso adelante en la forma y modo de trabajar, mejorando los servicios que ofrecemos a los Colegios Territoriales y a los administradores de fincas.

Quiero mencionar algunos de los logros conseguidos este año 2024, entre ellos, que el Senado haya aprobado, por unanimidad, la tramitación de una propuesta de modificación de la Ley de Propiedad Horizontal para que las comunidades de propietarios puedan celebrar juntas telemáticas. Seguiremos trabajando para que sea aprobado por el Congreso lo antes posible.

Hemos incrementado las reuniones con los distintos grupos parlamentarios, ministerios y administraciones públicas, que han dado como resultado importantes modificaciones de la LPH y el acuerdo de seguir trabajando para lograr la aprobación de una nueva Ley de Propiedad Horizontal.

También estuvimos presentes en los medios de comunicación, que han contado con nuestra opinión sobre los temas más importantes que afectan a la vivienda y a la ciudadanía. Sin duda, hemos logrado ser un referente serio y transparente para los medios de comunicación, y seguiremos trabajando en esta línea.

La digitalización del Consejo General va siendo un hecho. Como todo proceso que se inicia, hay que ir mejorando en aquello que sea necesario, y esperamos que en este año 2025 lo podamos conseguir y tanto Colegios Territoriales como Consejo General podamos trabajar rentabilizando, al máximo, las nuevas tecnologías.

Quiero recordar el trabajo que los Colegios Territoriales y sus colegiados han realizado para ayudar a la ciudadanía en la recuperación de su día a día tras el desastre producido por la DANA. Muy especialmente quiero realizar un reconocimiento a los profesionales del Colegio de Valencia y Castellón y a su Colegio Territorial, por la implicación humana y profesional que han demostrado en momentos tan difíciles.

Termino agradeciendo a todo el personal del Consejo General su dedicación y entrega en el desempeño de sus funciones, su colaboración máxima frente a todos los nuevos retos laborales que tienen que asumir para adaptarnos al presente y sentar las bases del futuro, y por supuesto, por el gran apoyo que de ellos he tenido en el desempeño de mi cargo en el CGCAFE.

En Madrid, a 31 de marzo de 2025

EL SECRETARIO



FABIÁN C. HUGUET TOUS



Consejo General de Colegios
de Administradores de Fincas
España



